

BHD International Bank (Panamá), S. A.

**Informe y Estados Financieros
31 de diciembre de 2021**

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Índice para los Estados Financieros 31 de diciembre de 2021

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estados Financieros:	
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Ganancia o Pérdida	6
Estado de Utilidad Integral	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10 - 61



Informe de los Auditores Independientes

Al Accionista y Junta Directiva de
BHD International Bank (Panamá), S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de BHD International Bank (Panamá), S. A. (el “Banco”) al 31 de diciembre de 2021, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros del Banco comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021;
- el estado de ganancia o pérdida por el año terminado en esa fecha;
- el estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros, que incluyen las políticas de contabilidad significativas y otra información explicativa.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Banco de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos del código de ética profesional para los contadores públicos autorizados que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.



Al Accionista y Junta Directiva de
BHD International Bank (Panamá), S. A.
Página 2

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.



Al Accionista y Junta Directiva de
BHD International Bank (Panamá), S. A.
Página 3

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Al Accionista y Junta Directiva de
BHD International Bank (Panamá), S. A.
Página 4

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- La socia encargada de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Diana Mosquera con número de idoneidad de contador público autorizado No.5160.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Diana Mosquera, Socia; Christopher Collins, Gerente; Benito Cisneros, Gerente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diana Mosquera'.

25 de febrero de 2022
Panamá, República de Panamá

Handwritten initials 'DM' in black ink.

Diana Mosquera
CPA 5160

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	2021	2020
Activos		
Instrumentos financieros (Notas 3 y 16)		
Depósitos en bancos (Nota 5)	137,750,095	119,487,827
Inversiones a valor razonable con cambios en utilidad integral (Nota 6)	271,429,080	199,291,672
Inversiones a costo amortizado, neto (Nota 6)	110,191,306	63,260,992
Inversiones a valor razonable con cambios en ganancia o pérdida (Nota 6)	-	8,349,339
Préstamos a costo amortizado, neto (Notas 3 y 7)	130,392,854	145,763,507
Instrumentos derivados (Nota 8)	-	12,435
Total de instrumentos financieros	<u>649,763,335</u>	<u>536,165,772</u>
Propiedad, mobiliario y equipo, neto (Nota 9)	<u>1,691,880</u>	<u>1,742,572</u>
Activos varios (Notas 3 y 16)		
Activos restringidos (Nota 10)	1,183,167	1,337,575
Activos intangibles, neto (Nota 11)	731,525	63,109
Bienes adjudicados (Nota 12)	16,817	105,502
Cuentas por cobrar - clientes	11,413	26,667
Otros activos (Nota 13)	4,603,606	643,240
Total de activos varios	<u>6,546,528</u>	<u>2,176,093</u>
Total de activos	<u>658,001,743</u>	<u>540,084,437</u>
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos		
Depósitos de clientes (Notas 3 y 16)		
Ahorros extranjeros	271,043,898	183,454,987
A plazo extranjeros	<u>320,982,873</u>	<u>289,992,763</u>
Total de depósitos de clientes	592,026,771	473,447,750
Otros pasivos (Notas 3, 14 y 16)	2,190,255	2,989,925
Instrumentos financieros derivados (Nota 8)	-	304,795
Total de pasivos	<u>594,217,026</u>	<u>476,742,470</u>
Compromisos (Nota 15)		
Patrimonio		
Acciones comunes con un valor nominal de US\$1,000 cada una; 30,000 emitidas y en circulación.	30,000,000	30,000,000
Utilidades no distribuidas	25,669,261	21,385,205
Valorización de inversiones	4,439,487	8,185,321
Reservas regulatorias (Notas 22 y 23)	<u>3,675,969</u>	<u>3,771,441</u>
Total de patrimonio	<u>63,784,717</u>	<u>63,341,967</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>658,001,743</u>	<u>540,084,437</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Estado de Ganancia o Pérdida

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	2021	2020
Ingresos por Intereses		
Intereses ganados (Nota 16)		
Inversiones a valor razonable con cambios en utilidad integral	6,702,098	6,602,203
Inversiones a costo amortizado	2,807,101	1,969,608
Inversiones a valor razonable con cambios en ganancia o pérdida	<u>100,648</u>	<u>663,848</u>
Total de intereses sobre inversiones	9,609,847	9,235,659
Préstamos a costo amortizado	6,980,022	7,845,457
Depósitos	<u>81,706</u>	<u>356,244</u>
 Total de intereses ganados	 16,671,575	 17,437,360
 Gastos de Intereses (Nota 16)		
Depósitos	<u>5,415,229</u>	<u>5,729,909</u>
 Ingreso neto por intereses antes de provisiones	 11,256,346	 11,707,451
 Provisión por deterioro de inversiones a costo amortizado	 (126,634)	 (36,374)
(Provisión) reversión de provisión por deterioro de inversiones a valor razonable con cambios en utilidad integral	(121,868)	2,332
Reversión de provisión (provisión) por deterioro de préstamos	64,188	(749,573)
Reversión de provisión por deterioro otras contingencias de crédito	<u>26,577</u>	<u>4,050</u>
 Ingreso neto por intereses, después de provisiones	 <u>11,098,609</u>	 <u>10,927,886</u>
 Otros Ingresos (Gastos)		
Ingresos procedentes de contratos (Nota 19)	2,450,955	1,971,654
Gasto de comisiones	(1,147,636)	(952,724)
Ganancia neta en transacciones de cambio en moneda extranjera	666,026	701,715
Ganancia neta en instrumentos financieros (Notas 16 y 20)	1,537,616	2,011,646
Otros (gastos) ingresos	<u>(229,753)</u>	<u>13,694</u>
 Total de otros ingresos, neto	 <u>3,277,208</u>	 <u>3,745,985</u>
 Total de ingresos de operaciones	 <u>14,375,817</u>	 <u>14,673,871</u>
 Gastos		
Salarios y otros gastos de personal (Nota 16)	2,634,937	2,297,264
Honorarios y servicios profesionales (Nota 16)	1,606,432	1,663,284
Depreciación y amortización (Notas 9 y 11)	170,669	223,138
Gastos generales y administrativos (Nota 21)	<u>958,195</u>	<u>857,693</u>
 Total de gastos	 <u>5,370,233</u>	 <u>5,041,379</u>
 Utilidad neta (Nota 17)	 <u>9,005,584</u>	 <u>9,632,492</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Estado de Utilidad Integral

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	2021	2020
Utilidad neta	<u>9,005,584</u>	<u>9,632,492</u>
Otros resultados integrales		
<i>Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse a ganancia o pérdida (Nota 6):</i>		
Cambios netos en el valor razonable de instrumentos financieros con cambios en utilidad integral	(2,461,789)	7,061,444
Transferencia a ganancia o pérdida por venta de instrumentos financieros con cambios en utilidad integral	<u>(1,284,045)</u>	<u>(1,841,492)</u>
	<u>(3,745,834)</u>	<u>5,219,952</u>
Total de utilidad integral	<u><u>5,259,750</u></u>	<u><u>14,852,444</u></u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Acciones Comunes</u>	<u>Utilidades No Distribuidas</u>	<u>Reservas Regulatorias</u>	<u>Valorización de Inversiones</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	30,000,000	17,390,449	2,587,105	2,965,369	52,942,923
Utilidad integral					
Utilidad neta	-	9,632,492	-	-	9,632,492
Cambios netos en el valor razonable de instrumentos financieros con cambios en utilidad integral (Nota 6)	-	-	-	7,061,444	7,061,444
Transferencia a ganancia o pérdida por venta de instrumentos financieros con cambios en utilidad integral (Nota 6)	-	-	-	(1,841,492)	(1,841,492)
Total de utilidad integral	-	9,632,492	-	5,219,952	14,852,444
Transacciones con accionista					
Dividendos pagados	-	(4,453,400)	-	-	(4,453,400)
Otras transacciones (Notas 22 y 23)					
Reserva de crédito	-	(73,948)	73,948	-	-
Provisión dinámica (Nota 22)	-	(1,106,688)	1,106,688	-	-
Reserva para bienes adjudicados (Nota 22)	-	(3,700)	3,700	-	-
Total de otras transacciones	-	(1,184,336)	1,184,336	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	30,000,000	21,385,205	3,771,441	8,185,321	63,341,967
Utilidad integral					
Utilidad neta	-	9,005,584	-	-	9,005,584
Cambios netos en el valor razonable de instrumentos financieros con cambios en utilidad integral (Nota 6)	-	-	-	(2,461,789)	(2,461,789)
Transferencia a ganancia o pérdida por venta de instrumentos financieros con cambios en utilidad integral (Nota 6)	-	-	-	(1,284,045)	(1,284,045)
Total de utilidad integral	-	9,005,584	-	(3,745,834)	5,259,750
Transacciones con accionista					
Dividendos pagados	-	(4,817,000)	-	-	(4,817,000)
Otras transacciones (Notas 22 y 23)					
Reserva de crédito	-	6,787	(6,787)	-	-
Reserva para bienes adjudicados (Nota 22)	-	88,685	(88,685)	-	-
Total de otras transacciones	-	95,472	(95,472)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>30,000,000</u>	<u>25,669,261</u>	<u>3,675,969</u>	<u>4,439,487</u>	<u>63,784,717</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	2021	2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta	9,005,584	9,632,492
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Amortización de inversiones a valor razonable con cambios en utilidad integral (Nota 6)	2,878,504	1,866,043
Amortización de inversiones a costo amortizado (Nota 6)	467,132	172,984
Depreciación (Nota 9)	111,760	121,988
Amortización de activos intangibles (Nota 11)	58,909	101,150
(Reversión de provisión) provisión por deterioro de préstamos (Nota 7)	(64,188)	749,573
Provisión por deterioro de inversiones a costo amortizado (Nota 6)	126,634	36,374
Provisión (reversión de provisión) por deterioro de inversiones a valor razonable con cambios en utilidad integral (Nota 6)	121,868	(2,332)
Reversión de provisión por deterioro de otras contingencias de crédito	(26,577)	(4,050)
Ingresos por intereses	(16,671,575)	(17,437,360)
Gastos de intereses	5,415,229	5,729,909
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Préstamos a costo amortizado, neto	15,195,986	(318,447)
Instrumentos a valor razonable con cambios en ganancia o pérdida	8,169,858	(8,169,858)
Activos restringidos (Nota 10)	154,408	(3,444)
Cuentas por cobrar - clientes	15,254	-
Otros activos	(3,947,931)	83,846
Depósitos de clientes	118,716,247	43,629,366
Otros pasivos	(1,077,888)	361,235
Venta de bien adjudicado (Nota 12)	88,685	-
Intereses cobrados	15,173,976	17,100,792
Intereses pagados	(5,552,455)	(5,575,079)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>148,359,420</u>	<u>48,075,182</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Compras de inversiones a valor razonable con cambios en utilidad integral	(411,091,531)	(143,311,303)
Ventas y redenciones de inversiones a valor razonable con cambios en utilidad integral	333,730,142	168,825,279
Adquisición de inversiones a costo amortizado	(65,601,294)	(48,039,669)
Vencimiento y redenciones de inversiones a costo amortizado	18,470,924	15,890,052
Adquisición de activos intangibles (Nota 11)	(727,325)	-
Adquisición de activos fijos (Nota 9)	(64,068)	(27,008)
Venta de equipo rodante (Nota 9)	3,000	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(125,280,152)</u>	<u>(6,662,649)</u>
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento		
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento - dividendos pagados	<u>(4,817,000)</u>	<u>(4,453,400)</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	18,262,268	36,959,133
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año (Nota 5)	<u>119,487,827</u>	<u>82,528,694</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año (Nota 5)	<u>137,750,095</u>	<u>119,487,827</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

1. Información General

BHD International Bank (Panamá), S. A., en adelante “el Banco”, fue constituido el 25 de julio de 2006 según las leyes de la República de Panamá e inició operaciones el 15 de diciembre de 2006, al amparo de la licencia bancaria internacional otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (en adelante “Superintendencia”), mediante Resolución No.110 del 18 de octubre de 2006, la cual lo faculta para efectuar transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan efectos en el exterior y a realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia le autorice. Las oficinas del Banco están localizadas en el PH Torre Panamá, Piso 19, Oficina No.1900, Costa del Este, Corregimiento de Juan Díaz, Distrito de Panamá, República de Panamá.

Por medio de la Resolución No.SBP-FID-0022-2014 del 13 de junio de 2014, la Superintendencia otorgó Licencia Fiduciaria al Banco y mediante nota SBP-DS-GSF-N-6756-2014 del 19 de diciembre de 2014, autorizó el inicio de operaciones. Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de acuerdo con la Ley No.1 del 5 de enero de 1984 y modificada por la Ley 21 del 10 de mayo de 2017.

El Banco es 100% subsidiaria del Centro Financiero BHD León, S. A., entidad ubicada en la República Dominicana.

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008 que adopta el Texto Único del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, en adelante la Ley Bancaria, así como las Resoluciones y Acuerdos emitidos por esta entidad. Entre los principales aspectos de esta Ley, se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión bancaria y supervisión consolidada, designación de los auditores externos, lineamientos para la gestión integral de riesgo, procedimientos para la administración de riesgos de crédito y de mercado, prevención de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo y delitos relacionados, procedimientos de intervención y liquidación bancaria.

En 2015, la Superintendencia comunicó al Banco que ejerce la supervisión de destino en forma individual sobre BHD International Bank (Panamá), S. A., por lo cual queda sometido a la Ley Bancaria, así como a los acuerdos, resoluciones y demás normas que la desarrollan, que le sean aplicables conforme a este tipo de supervisión. Por lo tanto, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana ejerce la supervisión de origen del Banco de forma consolidada sobre él y sobre el grupo bancario al cual pertenece.

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

De igual forma, los bancos están sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia, para determinar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.2 del 22 de febrero de 2008 sobre la regulación bancaria y la Ley No.23 del 27 de abril de 2015 sobre la prevención de blanqueo de capitales, así como todas aquellas disposiciones que regulan la actividad bancaria.

En cumplimiento de la Ley bancaria de la República de Panamá, el Banco mantiene un depósito de garantía por US\$250,000 en el Banco Nacional de Panamá que no puede ser retirado sin previa autorización de la Superintendencia, el cual devenga intereses del 0.25% anual. Asimismo, para garantizar la actividad fiduciaria se constituyó un depósito de garantía por US\$250,000 el cual no genera intereses. Ambos depósitos se presentan en el estado de situación financiera en el rubro de activos restringidos.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas de contabilidad adoptadas para la preparación de los estados financieros se presentan a continuación:

Base de Preparación

Los estados financieros del Banco han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF). Las políticas de contabilidad que se indican a continuación han sido aplicadas consistentemente para todos los períodos presentados, a menos que se indique lo contrario en la política correspondiente.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado, excepto por: *a)* inversiones a valor razonable con cambios en ganancia o pérdida; *b)* inversiones a valor razonable con cambios en utilidad integral; y *c)* bienes adjudicados, que se miden al menor entre el valor en libros y el valor estimado de realización.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF's requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad del Banco. Las áreas que involucren un alto grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se revelan en la Nota 4.

Presentación de los Estados Financieros

El Banco presenta el estado de situación financiera en orden de liquidez y clasificado según el modelo de negocio definido para gestionar los activos y pasivos financieros.

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

El estado de ganancia o pérdida se presenta basado en la naturaleza de los ingresos y los gastos. Los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas de contabilidad del Banco.

El estado de utilidad integral parte del resultado del período y refleja partidas de ingresos y gastos no realizadas que no se reconocen en el resultado del período y que, entre otras, pueden incluir ganancias y pérdidas procedentes del registro de los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en utilidad integral.

El estado de flujos de efectivo se prepara utilizando el método indirecto, en el cual se parte de la utilidad o pérdida neta del ejercicio y se depura por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, así como las ganancias o pérdidas atribuibles a las actividades de inversión y financiamiento.

Las notas suministran descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en los estados antes descritos, e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

Pronunciamientos Nuevos y Modificados

Nuevas Normas y Enmiendas Adoptadas por el Banco en el 2021

Nuevas Normas y Enmiendas que han sido adoptadas por el Banco a partir del 1 de enero de 2021

Enmienda a la NIIF 16 – Arrendamientos – Concesiones de arrendamiento relacionadas con el COVID-19

En marzo de 2021 el IASB anunció la enmienda a la NIIF 16 relacionada con concesiones en contratos de arrendamientos con COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021, donde se extendió un año la disponibilidad de la solución práctica del párrafo 46^a de la NIIF 16 Arrendamientos (enmienda publicada en mayo de 2021). De esta manera, el Consejo propone como solución práctica permitir que los arrendatarios opten por no evaluar si las reducciones de los términos de los arrendamientos relacionados con la pandemia del COVID-19 son una modificación al contrato mismo, según lo establecido en la norma.

La enmienda de 2021 ha dado lugar a que la solución práctica se aplique a las concesiones de alquiler en las que cualquier reducción de los pagos de arrendamientos afecta únicamente a los pagos que vencían originalmente al 30 de junio de 2022, siempre que se cumplan las demás condiciones para la aplicación de la solución práctica. Esta enmienda tiene fecha de aplicación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021, permitiendo su aplicación anticipada.

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

La Administración evaluó el alcance de estas actualizaciones determinando que no hay un impacto por esta modificación en los estados financieros y revelaciones del Banco.

Reforma de la de Interés de Referencia – Fase 2 – Modificaciones a la NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIC 39 Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición, NIIF 7 Instrumentos Financieros: información a revelar, NIIF 4 Contratos de Seguro y NIIF 16 Arrendamientos

En agosto de 2020, el IASB emitió modificaciones que complementan las emitidas en el 2019, sobre temas tratados que podrían afectar la información financiera durante la reforma de una tasa de interés de referencia, incluidos los efectos de los cambios en los flujos de efectivo contractuales, las relaciones de cobertura, seguros y contratos de arrendamiento que surgen del reemplazo de una tasa de interés de referencia con una tasa de referencia alternativa.

La Administración del Banco evaluó el alcance de esta reforma y determinó que no hay un impacto en los estados financieros y revelaciones del Banco.

Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas, pero que aún no son efectivas

Modificaciones a NIC 1 Presentación de Estados Financieros y Declaración de Práctica 2 de las NIIF – Hacer Juicios de Materialidad – Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021 el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros y Declaración de práctica 2 de las NIIF, con el fin de reemplazar el término “significativo” por “material” para requerir que las entidades releven información material sobre sus políticas contables, en lugar de sus políticas contables significativas. De esta manera, la información sobre políticas contables puede considerarse material cuando se considera junto con otra información en un conjunto completo de estados financieros. En opinión del Consejo, se espera que la información sobre políticas contables sea material si su revelación fuera necesaria para que los usuarios principales comprendan la información proporcionada sobre transacciones materiales, otros eventos o condiciones en los estados financieros.

Las modificaciones a la NIC 1 y Declaración de práctica 2 de las NIIF son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

Las Administración está evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros y revelaciones del Banco.

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Modificaciones a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores-Definición de Estimación Contable

En febrero de 2021, el Consejo emitió modificaciones a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, con el fin de incluir la definición de estimaciones contables en el párrafo 5 e incluir otras modificaciones a la NIC 8 para ayudar a las entidades a distinguir los cambios en las estimaciones contables de los cambios en las políticas contables. Las modificaciones a la NIC 8 son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. La Administración está evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros y revelaciones del Banco.

Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020 publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo)

Ejemplos Ilustrativos complementarios de la NIIF 16 Arrendamientos: el Consejo propone modificar el ejemplo Ilustrativo 13 que acompaña a la NIIF 16 Arrendamientos para eliminar el ejemplo de pagos de un arrendador relacionados con mejoras de la propiedad arrendada. La modificación propuesta eliminaría una potencial confusión con respecto al tratamiento de los incentivos en arrendamientos aplicando la NIIF 16 Arrendamientos. Estas mejoras aplican a partir del 1 de enero de 2022. La Administración se encuentra evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros y revelaciones del Banco.

Modificación a la NIIF 9 Instrumentos Financieros:

Al determinar si dar de baja un pasivo financiero en cuentas que ha sido modificado o intercambiado, una entidad evalúa si los términos son sustancialmente diferentes. El Consejo aclaró las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los del pasivo financiero original, por lo tanto, la entidad incluirá solo las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las pagadas o recibidas por uno u otro en nombre del otro. Esta modificación es obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, permitiendo su aplicación anticipada.

Activos Financieros

Clasificación y Subsecuente Medición

El Banco clasifica los activos y pasivos financieros según se midan inicialmente: a costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en utilidad integral (VROUI) o a valor razonable con cambios en ganancia o pérdida (VRCGP) sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales.

El Banco clasifica todos los pasivos financieros a costo amortizado, excepto aquellos pasivos medidos a valor razonable con cambios en ganancia o pérdida correspondiente a los derivados no designados para cobertura.

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Activos Financieros a Costo Amortizado - CA

Se componen de aquellos activos financieros designados a ser medidos a costo amortizado, si aplican las siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Activos financieros a Valor Razonable con Cambios en Utilidad Integral– VROUI.

Estos valores se contabilizan en esta categoría si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales o la venta; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Las ganancias y pérdidas no realizadas se reportan como incrementos o disminuciones en utilidad integral y en el estado de cambios en el patrimonio hasta que se realicen, cuando son transferidas al estado de ganancia o pérdida.

Activos y Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Ganancia o Pérdida – (VRCGP)

Se componen de aquellos activos financieros designados a ser medidos a valor razonable con cambios en ganancia o pérdida adquiridos con fines de negociación, así como cuentas por cobrar (ganancias no realizadas) y por pagar (pérdidas no realizadas) relacionadas con instrumentos financieros derivados que no son designados como de cobertura o que no califican para la contabilidad de cobertura.

Instrumentos Financieros Derivados

Son contratos entre dos o más contrapartes para aceptar o realizar la entrega de una cantidad específica de un producto o subyacente con especificaciones definidas en cuanto al precio, fecha, lugar y forma de entrega. Estos contratos, que tienen como finalidad cubrir el valor razonable, cubrir el flujo de efectivo o ser utilizados como instrumentos negociables, suelen ser operaciones extrabursátiles en el mercado profesional Over the Counter (OTC). La liquidación del contrato puede realizarse por entrega física del subyacente o por liquidación de diferencias, dependiendo del subyacente y las condiciones pactadas. Generalmente en la fecha de inicio del contrato, no hay flujos de dinero entre las contrapartes involucradas.

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

El Banco participa en instrumentos financieros derivados que no están asociados a una estrategia de cobertura contable. Estos derivados son inicialmente reconocidos como activos o pasivos al valor razonable en el estado de situación financiera en la fecha que el contrato entra en vigor y posteriormente, los cambios en la valuación se registran en el estado de ganancia o pérdida.

Evaluación del Modelo de Negocio

El modelo de negocio se refiere a la manera en que se gestionan grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio específico, de acuerdo con tres categorías:

1. Modelo de Negocio basado en el Cobro de Flujos de Caja Contractuales: Se refiere a todos los grupos o subgrupos de activos financieros que el Banco gestiona con el objetivo de cobrar los flujos de caja contractuales previstos.
2. Modelo de Negocio basado en el Cobro de Flujos de Caja Contractuales o Ventas: Se refiere a grupos o subgrupos de activos financieros que el Banco pretende mantener por un período indefinido durante el cual espera recibir los flujos de caja contractuales generados, pero que también puede estar dispuesto a vender dentro de la estrategia establecida para alcanzar sus objetivos.
3. Modelo de Negocio basado en Ventas: Se refiere a grupos o subgrupos de activos financieros que el Banco adquiere con el propósito de negociación activa, con la intención de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio de los instrumentos.

“Sólo Pagos de Principal e Intereses (SPPI)” para los Activos Financieros

El Banco analiza los términos contractuales de los activos financieros para determinar si dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son sólo pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente son congruentes con un acuerdo básico de préstamo. En un acuerdo básico de préstamo, la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo crediticio son habitualmente los elementos más significativos del interés, aunque normalmente este último también involucra elementos relacionados con otros riesgos básicos del préstamo (por ejemplo, liquidez), costos operativos asociados con el mantenimiento del activo financiero por un período concreto, así como un margen comercial.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos de principal e intereses, el Banco analiza: (a) las características de las tasas de interés, identificando si representa una compensación razonable por el riesgo de crédito asumido, el plazo, los costos operacionales y el margen comercial esperado; (b) las características de prepago si las hubiera, determinando si el valor del repago anticipado se aproxima al capital más interés y una prima razonable por la cancelación anticipada; (c) si existen cláusulas de extensión o diferimiento, evaluando que en caso de verificarse cualquiera de ellas, los flujos de caja representen pagos de capital más un interés que represente el costo del dinero en el tiempo, más un margen razonable por la extensión; (d) si existen cláusulas de opcionalidad complejas, entre otros aspectos.

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Reconocimiento

Los préstamos por cobrar se reconocen cuando el efectivo es desembolsado a los prestatarios y son registrados al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las compras y ventas de los instrumentos a valor razonable con cambio en ganancia o pérdida y valor razonable con cambio en utilidad integral son reconocidas a la fecha de liquidación, siendo esta la fecha en que el activo es entregado o recibido por la entidad.

Los instrumentos financieros derivados que no están asociados a una estrategia de cobertura contable son inicialmente reconocidos como activos o pasivos al valor razonable en el estado de situación financiera en la fecha en que el contrato entra en vigor y posteriormente, los cambios en la valuación se registran en el estado de ganancia o pérdida.

En el momento del reconocimiento inicial, el Banco puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en ganancia o pérdida, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada “asimetría contable”) que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Los valores razonables de los instrumentos cotizados en mercados activos se basan en precios de compras recientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo o carece de una fuente externa pública que agrupe de forma diaria los precios cotizados, se establece el valor razonable usando técnicas de valoración, las cuales incluyen el uso de transacciones recientes, análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas comúnmente usadas por los participantes en el mercado.

Los instrumentos medidos a costo amortizado son reconocidos inicialmente al costo, que es el valor razonable de las contraprestaciones pagadas por la adquisición de la inversión. Las primas o descuentos en la adquisición de los instrumentos se reconocen en el estado de ganancia o pérdida usando el método de interés efectivo.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos de recibir los flujos de efectivo han expirado o cuando el Banco ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Reclasificación

El Banco realiza un análisis detallado de los modelos de negocio para administrar sus activos financieros, así como de sus características de flujo de caja. Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, salvo cuando los activos dejan de cumplir con las características definidas por el modelo de negocio.

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Deterioro de Activos Financieros

El modelo de deterioro se basa en pérdidas esperadas con visión prospectiva, dado que el deterioro se registra de forma anticipada basándose en estimaciones futuras. El modelo es aplicable a los siguientes activos financieros cuando estos no sean medidos a valor razonable con cambios en ganancia o pérdida (VRCGP):

- Inversiones en instrumentos de deuda
- Préstamos
- Compromisos de préstamos emitidos

Medición del Nivel de Riesgo de los Activos Financieros

El Banco segmenta sus activos financieros de acuerdo con el perfil del deudor o el emisor y de acuerdo con el producto. Los activos financieros se consideran corporativos en aquellos casos de créditos comerciales a personas jurídicas con un determinado nivel de ventas o de endeudamiento total o cuando se trata de instrumentos de inversión que transan en mercados organizados. El resto de los activos financieros se agrupa de acuerdo con el producto, pudiendo ser préstamos de consumo, préstamos hipotecarios, tarjetas de crédito y el resto de los préstamos comerciales no considerados corporativos.

Para los activos financieros con perfil corporativo, el nivel de riesgo se mide a partir de un modelo basado en calificaciones externas e internas. Las calificaciones externas son obtenidas de información pública provista por las principales agencias internacionales. El modelo de calificación interna se basa en análisis de variables cuantitativas y cualitativas del deudor o emisor y su entorno de operación las cuales son evaluadas y ponderadas para obtener un resultado en una escala de calificación crediticia.

Para los activos financieros no considerados corporativos, el Banco realiza un análisis individual en el cual se considera la calificación crediticia como una de las variables de la evaluación. Esta información, junto con el historial de pago del cliente, es considerada para determinar incrementos en el nivel de riesgo crediticio.

Clasificación en Etapas de Deterioro

Los activos se clasifican por etapa de deterioro dependiendo de la evolución del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, según se definen a continuación:

Etapas 1. Pérdidas esperadas en 12 meses

En esta etapa se estiman las pérdidas para todos los activos financieros que no han experimentado un incremento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial y que no tienen deterioro crediticio. También se considera la pérdida para activos financieros con riesgo bajo, aún cuando puedan mostrar un incremento en riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial. Para estos activos se tienen en cuenta las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Etapa 2. Pérdidas esperadas en la vida del activo

En esta etapa se consideran las pérdidas de crédito esperadas cuando se ha producido un aumento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En este caso, las pérdidas se estiman con una base de probabilidad de incumplimiento durante la vida estimada restante del activo financiero. Para cualquier activo financiero, el Banco considera que una situación de mora por más de 30 días en cualquiera de sus obligaciones, bien sea de capital o interés, es indicativa de un incremento significativo en el nivel de riesgo de crédito. El Banco también determina si existe un incremento significativo del nivel de riesgo de crédito comparando el nivel de riesgo definido para el activo a la fecha de corte con el nivel de riesgo al momento de la originación.

Etapa 3. Activos financieros con deterioro de valor

En esta etapa se estima la pérdida crediticia esperada a lo largo de la vida restante del activo financiero cuando se ha identificado una evidencia objetiva de deterioro. Se considera que la operación se encuentra en estado de incumplimiento cuando existe una situación de mora por más de 90 días en cualquiera de sus obligaciones, bien sea de capital o interés. Una evidencia objetiva de deterioro ocurre cuando son observables dificultades financieras significativas del deudor; razones económicas o legales que requieren otorgar concesiones que no se hubiesen considerado de otra manera; cuando el prestatario entra en quiebra u otra reorganización financiera; o cuando existe información observable que indique una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un préstamo desde el reconocimiento inicial.

Metodología de Cálculo de Deterioro Individual y Colectiva

El Banco realiza la medición de deterioro de la cartera de créditos e inversiones a través de una evaluación colectiva o individual, de acuerdo con las características de riesgo del activo. Los modelos colectivos incluyen parámetros estadísticos con la inclusión de criterios prospectivos. La metodología de análisis individual se aplica en exposiciones significativas teniendo en cuenta las expectativas macroeconómicas y las condiciones particulares de cada deudor o emisor.

El Banco evalúa individualmente los créditos significativos clasificados en incumplimiento, analizando el perfil de cada deudor, las garantías otorgadas, información financiera, y comportamiento crediticio del cliente y del sector basados en información y eventos actuales o pasados. Cuando se ha determinado que un activo financiero significativo se encuentra en incumplimiento, el monto de la pérdida es medido como el saldo adeudado menos el valor presente neto de los flujos futuros de efectivo esperados. De igual forma, las inversiones que se encuentran en situación de deterioro son evaluadas individualmente.

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Cálculo de Pérdidas Esperadas

Las pérdidas esperadas (PE) son calculadas generalmente utilizando las siguientes variables:

- PI: Probabilidad de incumplimiento
- EI: Exposición al incumplimiento
- PDI: Pérdida dado el incumplimiento

En términos generales, el modelo considera que $PE = PI \times EI \times PDI$.

La probabilidad de incumplimiento (PI): es la medida de frecuencia que representa la probabilidad de que un cliente entre en estado de “incumplimiento” en un período de tiempo predeterminado.

La exposición al incumplimiento (EI): es el importe de deuda pendiente de pago en el momento de incumplimiento del cliente o contraparte.

La pérdida dado el incumplimiento (PDI): es el porcentaje de exposición que finalmente espera perder el Banco en caso de que se produzca un incumplimiento en un instrumento financiero.

Si, debido a un aumento significativo en el riesgo de crédito, se calculó una provisión para la pérdida de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas por la vida útil remanente del activo en el período anterior, pero a la fecha de presentación se determina que esta presunción ya no se cumple, entonces se calcula la provisión para pérdidas crediticias esperadas para 12 meses en la fecha del informe, reversando en el estado de ganancia o pérdida el monto correspondiente a la diferencia entre ambos importes.

Activos Financieros Reestructurados

El Banco clasifica los activos financieros reestructurados de acuerdo con la Etapa en que se encuentre al momento de la reestructuración, considerándolos como mínimo en Etapa 2. Los activos se mantienen en la etapa definida durante un período de cura antes de reclasificarse a una etapa de menor riesgo crediticio.

Ajustes Prospectivos

Las pérdidas esperadas son ajustadas prospectivamente para reflejar expectativas de deterioro del riesgo crediticio en un horizonte de doce meses y registrar incrementos de provisiones de forma anticipada. Los activos financieros son segmentados en grupos homogéneos sobre los cuales se realizan análisis de factores cualitativos y cuantitativos de sus condiciones particulares y de su entorno de operación para determinar si se puede esperar un incremento significativo en su riesgo crediticio.

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Para las operaciones corporativas se realizan análisis individuales que consideran, entre otros factores, las perspectivas de las calificaciones de riesgo externa y factores cualitativos como el tipo de mercado en que operan, su posición competitiva y la naturaleza local o externa de sus fuentes de ingresos, que pudiesen resultar en un incremento de forma anticipada de la reserva de riesgo crediticio asignada a cada operación. Adicionalmente, se incorporan ajustes que relacionan las probabilidades de incumplimiento con las expectativas de evolución de factores macroeconómicos de los entornos de operación de los deudores o emisores.

Política de Castigos

La política de castigos se aplica toda vez que se determina que una operación es irrecuperable en un plazo no mayor de un año desde la fecha en la que un activo es clasificado en la categoría de irrecuperable y en ese momento se reconoce la pérdida de la porción remanente no cubierta por la provisión de deterioro.

Cuando un préstamo es considerado incobrable, se carga contra la provisión para posibles préstamos incobrables, la cual se presenta como una deducción de los préstamos por cobrar en el estado de situación financiera. El monto de pérdidas por deterioro en préstamos se reconoce como gasto en el estado de ganancia o pérdida. Tales préstamos son dados de baja después de que todos los procedimientos necesarios han sido completados y el monto de la pérdida ha sido determinado.

Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

Propiedad, Mobiliario y Equipo

La propiedad, mobiliario y equipo se presentan al costo de adquisición, neto de depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo se registran en ganancia o pérdida en el período en el que se incurren. La depreciación es cargada a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, y se calcula sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como se señala a continuación:

Edificio	40 años
Mobiliario	10 años
Equipo	3 y 5 años
Equipo rodante	5 años

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados y ajustados, si es apropiado, a cada fecha del estado de situación financiera. El valor en libros de un activo es rebajado inmediatamente a su monto recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su monto recuperable estimado. Las ganancias o pérdidas en disposiciones son determinadas comparando el monto recuperable con el valor en libros y son reconocidas en el estado de ganancia o pérdida.

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Activos Intangibles

El valor de la adquisición de licencias y desarrollos de software es capitalizado con base en el costo incurrido y de acuerdo al uso específico del mismo. El costo es amortizado en línea recta durante la vida útil estimada del activo que normalmente se ha estimado entre tres a cinco años.

Fideicomisos

El Banco mantiene licencia otorgada por la Superintendencia para ejercer el negocio de fideicomiso desde la República de Panamá. El ingreso por comisiones se reconoce bajo el método de lo devengado. Los activos administrados y el rendimiento que estos producen están excluidos de estos estados financieros al corresponder a los fideicomitentes y beneficiarios.

Programa de Fidelización de Clientes

El Banco mantiene un Programa de Fidelización de Clientes para el reconocimiento de su programa de lealtad en tarjetas de crédito. Si un cliente compra bienes o servicios, el Banco le concede créditos/premio (denominados “estrellas”). El cliente puede canjear los créditos/premio por paquetes de viajes y entretenimiento o efectivo acreditado a su tarjeta con una vigencia de 36 meses, por lo que el premio debe ser reclamado con anterioridad a la fecha de caducidad.

El Banco registra una provisión para cubrir las redenciones derivadas del programa, por lo que semestralmente analiza la cantidad total de estrellas disponibles para los clientes y los patrones de canje históricos para determinar el saldo requerido en el pasivo.

El pasivo es reconocido como un ingresos diferido, mientras “las estrellas” no hayan sido redimidas o expiradas.

Unidad Monetaria y Funcional

La moneda en la que se encuentran expresados los estados financieros es el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América, el cual está a la par y es de libre cambio con el balboa (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es de curso legal y la moneda funcional.

Conversión de Moneda Extranjera

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a US\$ a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el período son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por fluctuaciones en las tasas de cambio son reflejadas en las cuentas de otros ingresos y gastos, respectivamente.

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Beneficios a Empleados

Prima de Antigüedad y Fondo de Cesantía

De acuerdo con el Código Laboral de la República de Panamá, los empleados con un contrato indefinido de trabajo tienen derecho a recibir a la terminación de la relación laboral, una prima de antigüedad, equivalente a una semana de salario por cada año de trabajo, determinada desde la fecha de inicio de la relación laboral. La Ley No.44 de 1995 establece que las compañías deben realizar una contribución a un Fondo de Cesantía para cubrir los pagos por prima de antigüedad. Esta contribución es determinada con base en la compensación pagada a los empleados. Al 31 de diciembre de 2021, el saldo del Fondo ascendió a US\$263,363 (2020: US\$228,875).

Seguro Social

De acuerdo con la Ley No.51 del 27 de diciembre de 2005, las compañías deben realizar contribuciones mensuales a la Caja de Seguro Social, con base en un porcentaje del total de salarios pagados a sus empleados. Una parte de estas contribuciones es utilizada por el Estado Panameño para el pago de las futuras jubilaciones de los empleados. Estos aportes son considerados como un plan de contribuciones definidas, donde el Banco no tiene futuras obligaciones de pagos adicionales a las contribuciones realizadas. El aporte del año ascendió a US\$220,122 (2020: US\$187,625).

Declaración de Dividendos

La distribución de los dividendos al accionista es reconocida como un pasivo en los estados financieros del Banco cuando son aprobados por la Junta de Accionista en su Reunión General Ordinaria Anual.

Ingreso y Gasto por Intereses

El ingreso y gasto por intereses son reconocidos en el estado de ganancia o pérdida bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generen intereses.

El método de interés efectivo es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo esperados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no se consideran las pérdidas futuras por créditos.

Según la NIIF 9 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, no se requiere la suspensión del reconocimiento de intereses para los préstamos deteriorados.

Ingresos Procedentes de Contratos

El Banco reconoce los ingresos de actividades procedentes de contratos los cuales representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. El reconocimiento y la medición de los ingresos por intereses de los instrumentos de deuda y los ingresos por dividendos de los instrumentos de patrimonio no están dentro del alcance de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos. En su lugar, están dentro del alcance de la NIIF 9 Instrumentos financieros.

El Banco evaluó los contratos y compromisos establecidos con los clientes, identificando el cumplimiento de los cinco pasos establecidos en la NIIF 15 y evaluando el impacto en el reconocimiento en sus estados financieros separados, así:

- Identificación del contrato con el cliente: se identificaron los derechos de las partes, condiciones de pago, evaluación del fundamento comercial, características de las contraprestaciones y se evaluó si había lugar a modificaciones o combinaciones dentro de los mismos;
- Identificación de las obligaciones de desempeño del contrato: se evaluaron los compromisos incluidos en los contratos de la entidad para identificar cuando el cliente hace uso del servicio y si las obligaciones son identificables de forma separada;
- Determinación del precio: se revisó en los contratos las características de los importes a los que se tiene derecho a cambio de los servicios comprometidos, con el fin de estimar el efecto de las contraprestaciones variables en especie, u otras pagaderas al cliente;
- Distribución del precio: en la evaluación de los precios a los contratos, se encontró que éstos son designados de forma individual a los servicios prestados por la entidad, incluso en los contratos donde hay más de una obligación; y
- Satisfacción de las obligaciones: las obligaciones establecidas en los contratos con clientes se satisfacen cuando el control del servicio se transfiere al cliente y el reconocimiento se realiza conforme lo establece la NIIF 15 a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

El Banco cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la entidad a medida que la entidad lo realiza;
- Mediante su prestación el Banco crea o mejora un activo (por ejemplo, productos o trabajos en curso) que está bajo el control del cliente durante su creación; y
- Con su prestación, el Banco no crea un activo que tenga una aplicación alternativa para sí misma, y tiene derecho al pago por la prestación realizada hasta la fecha.

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Para las obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño. Cuando el Banco cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño.

Las comisiones por servicios bancarios, tales como: manejo de cuentas y tarjetas de crédito, transferencias, cheques u otros, se reconocen como ingreso cuando los servicios han sido provistos a los clientes. De existir honorarios por la administración de préstamos, estos son diferidos y reconocidos como un ajuste a la tasa de interés efectiva del préstamo.

Los ingresos se clasifican en las siguientes categorías:

- **Tarjetas de crédito:** Los ingresos de tarjeta de crédito incluyen aquellos relacionados con comisiones provenientes de cargos de protección, tarjetas de crédito adicionales, por adelantos de efectivo, programas de viajes, entre otros. Los servicios se prestan durante un momento determinado, es decir, que el “control” de los servicios se transfiere al cliente dando por satisfecha la obligación de desempeño y por lo tanto, reconociendo el ingreso correspondiente.
- **Comisiones de préstamos:** Corresponden a compromisos de préstamos, administración de cartera, cancelaciones anticipadas y otros que no forman parte de la tasa de interés efectiva. Los servicios se prestan durante un período determinado, y se reconocen cuando han sido prestados a los clientes debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de devengado.
- **Comisiones por servicio de captaciones:** Estos ingresos corresponden a servicios prestados por el Banco para transferencias de fondos, mantenimiento y gestión de cuentas, gastos administrativos, entre otros. Las comisiones se cobran de acuerdo con los precios pactados con el cliente, los cuales se encuentran claramente definidos y se reconocen como ingresos cuando los servicios han sido prestados a los clientes.
- **Cartas de crédito:** Incluye los ingresos de servicios bancarios provenientes de cartas de crédito. La contraprestación en este tipo de contratos puede incluir importes fijos, variables, o ambos, donde los compromisos de ambas partes se encuentran establecidos en los contratos de forma independiente y clara. Las comisiones se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración.
- **Actividades fiduciarias:** Los ingresos por actividades fiduciarias se relacionan con las actividades por administración y gestión de los fideicomisos. Los compromisos se encuentran establecidos en los contratos de forma independiente y de manera explícita. La obligación de desempeño corresponde a realizar la mejor gestión en cuanto a los servicios a prestar con relación a las características del fideicomiso.

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

3. Administración de Riesgos Financieros

Estrategia y Gestión del Riesgo en el Uso de Instrumentos Financieros

El Banco, por su naturaleza, mantiene actividades relacionadas con el uso de instrumentos financieros mediante la aceptación de depósitos que coloca en activos de alta calidad para generar un margen financiero. El Banco incrementa su rentabilidad captando fondos a corto plazo y colocando dichos fondos a un plazo mayor generando un margen positivo entre las tasas de interés; manteniendo liquidez suficiente para hacerle frente a los retiros de sus depositantes y cualesquiera otras obligaciones que vayan venciendo en el tiempo.

La política de gestión de riesgos se ha establecido para identificar y analizar los riesgos afrontados por el Banco, determinar límites y controles de riesgo apropiados, y para supervisar riesgos y adhesión a límites. Los sistemas y las políticas de gestión de riesgos son revisados con regularidad para reflejar cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos.

La Junta Directiva ha establecido el Comité de Gestión Integral de Riesgos, el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y los Comités de Crédito y Superior de Crédito, los cuales son responsables de proponer, desarrollar y supervisar las políticas asociadas a riesgos financieros. Todos los Comités están compuestos tanto por miembros directores de la Junta Directiva como por personal ejecutivo.

Por otra parte, existe el Comité de Auditoría que es responsable de supervisar el cumplimiento de las políticas y procedimientos de gestión de riesgos del Banco. La función corporativa de Auditoría Interna asiste en estas responsabilidades al Comité de Auditoría, tanto de forma regular como para propósitos específicos en las revisiones de la administración de los controles y procedimientos utilizados en la gestión de riesgos.

Riesgo de Crédito

El Banco está expuesto al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo que está dispuesto a asumir. El análisis y evaluación del riesgo se hace caso por caso al momento de la originación e incluye la relación del cliente con otros prestatarios, grupo de riesgo y su localización geográfica. Estos créditos son controlados constantemente y sujetos a una revisión periódica.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para el Banco consisten primordialmente en depósitos en bancos, instrumentos a valor razonable con cambio en ganancia o pérdida, instrumentos a valor razonable con cambios en utilidad integral, instrumentos de inversión y préstamos por cobrar a costo amortizado.

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla presenta los activos financieros y las provisiones por pérdidas crediticias esperadas:

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Préstamos a costo amortizado					
Normal	120,539,348	3,263,277	99,832	123,902,457	140,776,761
Mención especial	3,555,556	52,874	211,305	3,819,735	27,000
Mención especial modificado	-	4,262,500	-	4,262,500	5,206,702
Subnormal	-	-	41,249	41,249	1,140,438
Dudoso	-	-	55,046	55,046	185,752
Irrecuperable	-	113,939	168,664	282,603	527,683
Monto bruto	124,094,904	7,692,590	576,096	132,363,590	147,864,336
Intereses por cobrar	704,382	49,486	3,396	757,264	996,119
Menos:					
Provisión por deterioro	(1,974,237)	(122,667)	(351,396)	(2,448,300)	(2,903,243)
Intereses cobrados por anticipado	(1,226)	-	(108)	(1,334)	(2,613)
Comisiones cobradas no ganadas	(278,366)	-	-	(278,366)	(191,092)
	<u>122,545,457</u>	<u>7,619,409</u>	<u>227,988</u>	<u>130,392,854</u>	<u>145,763,507</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en ganancia o pérdida					
AAA a BBB- (dom)	-	-	-	-	8,169,858
Intereses por cobrar	-	-	-	-	179,481
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8,349,339</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en utilidad integral					
AAA a BBB-	116,519,336	-	-	116,519,336	89,844,859
BB+ a B-	150,627,276	-	-	150,627,276	1,551,345
AAA a BBB- (dom)	601,620	-	-	601,620	105,736,845
	267,748,232	-	-	267,748,232	197,133,049
Intereses por cobrar	3,680,848	-	-	3,680,848	2,158,623
	<u>271,429,080</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>271,429,080</u>	<u>199,291,672</u>
Inversiones a costo amortizado					
AAA a BBB-	31,578,318	-	-	31,578,318	27,776,016
BB+ a B-	61,718,952	-	-	61,718,952	21,230,691
AAA a BBB- (pan)	16,375,000	-	-	16,375,000	12,000,000
AAA a BBB- (slv)	-	-	-	-	2,002,325
	109,672,270	-	-	109,672,270	63,009,032
Intereses por cobrar	871,189	-	-	871,189	477,480
Menos:					
Provisión por deterioro	(352,153)	-	-	(352,153)	(225,520)
	<u>110,191,306</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>110,191,306</u>	<u>63,260,992</u>
Compromisos					
Compromiso de préstamo	10,000,000	-	-	10,000,000	-
Cartas de crédito	-	-	-	-	2,000,000
Contratos "forward" (valor nominal)	-	-	-	-	14,280,630
	<u>10,000,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10,000,000</u>	<u>16,280,630</u>

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la probabilidad de que el Banco enfrente una escasez de fondos para cumplir sus obligaciones y tenga que conseguir recursos alternativos o vender activos que le provoquen pérdidas de valorización. Para mitigar dicho riesgo el Banco ha establecido límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez.

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Para medir y controlar su riesgo de liquidez, el Banco ha establecido un índice de liquidez interno que busca cubrir como mínimo un 30% de los depósitos del Banco a través de liquidez primaria y secundaria. Los activos líquidos primarios se definen como activos que pueden ser convertidos en efectivo en un plazo igual o menor de 30 días, tales como: depósitos en bancos, certificados de depósitos y papeles comerciales (A-1 y A-2) en bancos calificados grado de inversión. Los activos líquidos secundarios se componen de bonos líquidos con grado de inversión y un mercado secundario activo.

En cuanto al monitoreo de la posición de la liquidez, se efectúan pruebas de estrés en distintos escenarios considerando que los mismos cubran condiciones de mercado normales y más severas. Todas las políticas y procedimientos están sujetos a la revisión del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y del Comité de Gestión Integral de Riesgos y son presentados para aprobación de la Junta Directiva.

El análisis de los vencimientos de los pasivos financieros determinados con base en el período remanente comprendido entre la fecha del estado de situación financiera y la fecha de vencimiento contractual, y sus flujos futuros sin descontar, se detalla a continuación:

	2021				
	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Total
Pasivos					
Depósitos de clientes:					
De ahorros	271,043,898	-	-	-	271,043,898
A plazo	118,881,421	163,467,948	35,044,915	1,935,759	319,330,043
Intereses por pagar	1,010,583	486,542	149,526	6,179	1,652,830
	<u>390,935,902</u>	<u>163,954,490</u>	<u>35,194,441</u>	<u>1,941,938</u>	<u>592,026,771</u>
Compromisos	-	10,000,000	-	-	10,000,000
	2020				
	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Total
Pasivos					
Depósitos de clientes:					
De ahorros	183,454,987	-	-	-	183,454,987
A plazo	117,662,126	123,065,950	42,669,544	4,934,002	288,331,622
Intereses por pagar	1,011,159	428,984	168,391	52,607	1,661,141
	<u>302,128,272</u>	<u>123,494,934</u>	<u>42,837,935</u>	<u>4,986,609</u>	<u>473,447,750</u>
Cartas de crédito	-	2,000,000	-	-	2,000,000

El Banco también ha desarrollado mediciones internas basadas en el concepto del VaR para el cálculo de la volatilidad en sus fuentes de financiamiento y en especial en sus fuentes de depósitos a plazo y cuentas de ahorro. Dichos cálculos se integran en el análisis tradicional de vencimientos y se pueden hacer para distintos niveles de confianza y horizontes de tiempo, lo cual permite un análisis más completo para las partidas que no tienen un vencimiento contractual o que disponen de una porción permanente en el balance del Banco.

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero varíe debido a cambios en las tasas de interés en el mercado. El Banco administra su exposición al riesgo de mercado utilizando evaluaciones sobre el valor en riesgo del portafolio, los límites y las exposiciones, los cuales son revisados conjuntamente por el Comité de ALCO y el Comité de Gestión Integral de Riesgos. El Banco también puede mantener posiciones en títulos en moneda extranjera, cuyos tipos de riesgos de cambio y precio se administran de acuerdo a la política aprobada con la finalidad de mitigar el riesgo.

La principal herramienta utilizada por el Banco para medir y controlar la exposición al riesgo de mercado es el análisis del “Valor en Riesgo” (VaR - “Value at Risk”), el cual representa la máxima pérdida probable de una inversión o un portafolio de inversiones bajo un cierto nivel de confianza y en un período determinado. En su cálculo del VaR, el Banco utiliza el método de Montecarlo y sigue las recomendaciones del Comité de Basilea considerando un horizonte de 10 días hábiles, un nivel de confianza del 99% y un período mínimo de observaciones de un año. La estructura de los límites del VAR es revisada y aprobada por la Junta Directiva y actualmente se ha definido en el 1.5% del valor del portafolio. El VaR es medido periódicamente y con mayor frecuencia al darse más actividad dentro del portafolio de instrumentos a valor razonable con cambios en ganancia o pérdida y a valor razonable con cambios en utilidad integral, y sus resultados son presentados a los comités de ALCO y de Gestión Integral de Riesgos.

Las mediciones del VaR se complementan con pruebas de estrés que evalúan el comportamiento del portafolio a valor razonable en dólares bajo circunstancias excepcionales; por ejemplo, se consideran distintas situaciones en el mercado que podrían afectar el portafolio de manera negativa, tal como la desaceleración de la economía estadounidense, una recesión, temor de alza en las tasas, etc.

Adicionalmente, el Banco realiza periódicamente análisis propios de sensibilidad frente a cambios de 100, 200 y 300 puntos básicos en las tasas, esto último especialmente para los instrumentos que cotizan en mercados locales como Panamá o República Dominicana. Estos análisis de sensibilidad son realizados por la Vicepresidencia Ejecutiva de Gestión de Riesgo para todo el portafolio a valor razonable con cambios en ganancia o pérdida y a valor razonable con cambios en utilidad integral, y sus resultados al cierre del año son los siguientes:

	<u>100pb</u>	<u>200pb</u>	<u>300pb</u>
31 de diciembre de 2021	2.7%	5.4%	8.2%
31 de diciembre de 2020	3.7%	7.5%	11.2%

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés se refiere a la probabilidad de que el Banco incurra en pérdida de ingresos o en el patrimonio, como consecuencia de variaciones adversas registradas en la tasa de interés.

Para monitorear el riesgo de tasa de interés, el Banco distribuye los activos y pasivos sensibles a interés en brechas predeterminadas de acuerdo con los vencimientos y reprecios, lo que ocurra primero. Para fines ilustrativos, a continuación se presenta un resumen de la exposición del Banco al riesgo de tasas de interés, conforme a dichas brechas:

	2021 (*)				Total
	Hasta 3 meses	3 meses a 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	
Activos					
Depósitos en bancos	110,206,959	-	-	-	110,206,959
Inversiones	2,075,000	24,774,147	268,426,047	82,145,308	377,420,502
Préstamos	56,723,901	65,654,337	9,677,682	307,670	132,363,590
	<u>169,005,860</u>	<u>90,428,484</u>	<u>278,103,729</u>	<u>82,452,978</u>	<u>619,991,051</u>
Pasivos					
Depósitos de clientes	<u>389,925,319</u>	<u>198,512,863</u>	<u>1,935,759</u>	-	<u>590,373,941</u>
	2020 (*)				Total
	Hasta 3 meses	3 meses a 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos					
Depósitos en bancos	51,667,852	-	-	-	51,667,852
Inversiones	12,840,154	65,144,118	105,530,200	84,797,467	268,311,939
Préstamos	94,558,005	43,302,543	6,590,941	3,412,847	147,864,336
	<u>159,066,011</u>	<u>108,446,661</u>	<u>112,121,141</u>	<u>88,210,314</u>	<u>467,844,127</u>
Pasivos					
Depósitos de clientes	<u>301,117,113</u>	<u>165,735,494</u>	<u>4,934,002</u>	-	<u>471,786,609</u>

(*) Las cifras reportadas no incluyen intereses, ni provisión por deterioro para ambos períodos.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene colocaciones en bancos sin tasa de interés por US\$32,769,493 (2020: US\$67,819,974).

A continuación se presentan las tasas efectivas promedio del período, cobradas y pagadas por el Banco, para los diferentes rubros de activos y pasivos:

	2021	2020
Activos		
Depósitos a la vista en bancos	0.04%	0.28%
Depósitos a plazo en bancos	0.14%	0.31%
Préstamos	4.65%	5.10%
Inversiones	3.57%	4.58%
Pasivos		
Depósitos de ahorros	0.02%	0.04%
Depósitos a plazo	1.72%	2.09%

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Riesgo de Moneda

El riesgo de moneda se refiere a la probabilidad de que el Banco incurra en pérdidas de ingresos o en el patrimonio como consecuencia de variaciones adversas registradas en la tasa de cambio. El Banco ha establecido límites de exposición por tipo de divisa, los cuales son revisados sobre una base periódica.

Para las operaciones en pesos dominicanos se ha previsto el cálculo del VaR de la posición con un 99% de confianza y un horizonte de tiempo de liquidación que se adapta a la posición tomada. Para las operaciones en Euros y para fines de mitigar el riesgo de tipo de cambio se ha establecido un límite de posición neta abierta. Adicionalmente y teniendo en cuenta que el riesgo de tipo de cambio puede existir aún cuando el Banco no mantiene una posición neta abierta, debido a la presencia de descalces en el flujo de sus compromisos futuros, se ha establecido un límite al descalce neto diario. Al 31 de diciembre de 2021, el Banco tenía todas sus exposiciones en moneda extranjera dentro de los límites establecidos.

Un detalle de las posiciones en moneda extranjera se presenta a continuación:

	2021		
	Pesos Dominicanos	Euros	Total
Activos			
Depósitos a la vista en bancos	4,004	5,230,549	5,234,553
Pasivos			
Depósitos de ahorros	-	(5,778,122)	(5,778,122)
Posición neta	<u>4,004</u>	<u>(547,573)</u>	<u>(543,569)</u>
	2020		
	Pesos Dominicanos	Euros	Total
Activos			
Depósitos a la vista en bancos	26,776	7,010,144	7,036,920
Inversiones a valor razonable con cambios en utilidad integral	6,159,778	-	6,159,778
Interés por cobrar inversiones	2,908	-	2,908
Instrumentos financieros derivados	-	12,435	12,435
Contratos “forward” moneda	-	3,261,620	3,261,620
	6,189,462	10,284,199	16,473,661
Pasivos y contingencias			
Depósitos de ahorros	-	(6,089,272)	(6,089,272)
Instrumentos financieros derivados	-	(4,326)	(4,326)
Contratos “forward” moneda	-	(3,069,525)	(3,069,525)
	-	(9,163,123)	(9,163,123)
Posición neta	<u>6,189,462</u>	<u>1,121,076</u>	<u>7,310,538</u>

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

El Banco puede utilizar contratos “forward” de moneda como parte de su estrategia de negocios y para administrar los riesgos de tipo de cambio o moneda. (Véanse Notas 8 y 15).

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de incurrir en pérdidas derivadas de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, del recurso humano, de los sistemas tecnológicos, o por eventos externos que no están relacionados a riesgos de tipo financiero, tales como: los que provienen de requerimientos legales y regulatorios o establecidos en estándares y políticas internas.

De conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo No.11-2018 modificado por el Acuerdo No.3-2019 de la Superintendencia y las sanas prácticas bancarias, la unidad de riesgo operativo tiene el propósito de identificar, medir y controlar el nivel de riesgo al cual se expone el Banco de acuerdo al tamaño y naturaleza de sus operaciones, productos y servicios.

Las estrategias implementadas por el Banco para minimizar el impacto financiero del riesgo operativo son las siguientes:

- Priorización y gestión de procesos dentro de la organización.
- Identificación y evaluación de eventos e incidencias de riesgo operativo.
- Definición y seguimiento de planes de acción por eventos e incidencias de riesgo operativo.
- Ejecución de entrenamientos periódicos al personal del Banco en temas de riesgo operativo y controles en los procesos.
- Publicación de políticas y procesos de riesgo operativo al personal del Banco.
- Gestión de registros de eventos e incidencias de riesgo operativo que deben ser atendidos por los dueños de los procesos y comunicados al Comité de Gestión Integral de Riesgos.
- Realización de reuniones periódicas de mejora continua para garantizar la optimización de los procesos dentro de la organización.

Las políticas y procedimientos establecidos por el Banco para la gestión del riesgo operativo son supervisados por el Comité de Gestión Integral de Riesgos y revisadas periódicamente como parte de la función corporativa de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones son discutidos con el personal encargado de cada unidad, y se remiten resúmenes sobre estos aspectos a la Junta Directiva.

Administración del Riesgo de Capital

Según se establece en los Acuerdos No.1-2015 y No.3-2016, éste último modificado por el Acuerdo No.8-2016 y el Acuerdo No.11-2020, los bancos de licencia internacional sobre los cuales la Superintendencia ejerce la supervisión de destino deberán cumplir, en todo momento, con el índice de adecuación de fondos de capital exigido por su supervisor de origen.

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

En cumplimiento con dichas regulaciones el Banco presenta a la Superintendencia una certificación anual emitida por los auditores externos donde se informa el cálculo para las entidades reguladas de acuerdo con los lineamientos de cada regulador y el índice consolidado del Centro Financiero BHD León, S. A., al cierre del año.

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Instrumentos Financieros No Medidos a Valor Razonable

La Administración del Banco ha utilizado los siguientes supuestos para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero no medido a valor razonable en el estado de situación financiera:

- Para el efectivo y equivalentes de efectivo, el valor en libros se considera equivalente a su valor razonable, debido a su naturaleza a corto plazo.
- Para los préstamos, el valor razonable representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
- Para las inversiones a costo amortizado, el valor razonable se obtiene de las cotizaciones de mercado disponibles en la actualidad. Si los precios de mercado no están disponibles, el valor razonable se estima sobre la base de los precios establecidos de otros instrumentos similares, o si estos precios no están disponibles se descuentan los flujos de caja esperados utilizando tasas de mercado consistentes con la calidad de crédito y vencimiento de los valores.
- Para los depósitos de ahorro, el valor razonable se aproxima a su valor en libros por su naturaleza a corto plazo.
- Para los depósitos a plazo, el valor razonable representa los flujos de efectivo futuros descontados usando las tasas actuales de mercado para depósitos con vencimiento remanente similar.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos críticos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Los cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

Instrumentos Financieros no Medidos a Valor Razonable

	2021 (*)		2020 (*)	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos Financieros				
Depósitos en bancos	137,749,907	137,749,907	119,487,827	119,487,827
Inversiones a costo amortizado	109,672,270	109,498,341	63,009,032	64,677,549
Préstamos a costo amortizado	<u>132,363,590</u>	<u>133,810,928</u>	<u>147,864,336</u>	<u>150,279,153</u>
	<u>379,785,767</u>	<u>381,059,176</u>	<u>330,361,195</u>	<u>334,444,529</u>

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	2021 (*)		2020 (*)	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Pasivos Financieros				
Depósitos de ahorro	271,043,898	271,043,898	183,454,987	183,454,987
Depósitos a plazo	319,330,043	319,850,441	288,331,622	288,713,701
	<u>590,373,941</u>	<u>590,894,339</u>	<u>471,786,609</u>	<u>472,168,688</u>

(*) Las cifras reportadas no incluyen intereses, ni provisiones por deterioro para ambos períodos.

Para propósitos de divulgación, las Normas Internacionales de Información Financiera especifican una jerarquía del valor razonable que se basa en la transparencia de las variables que se utilizan en la valoración de un activo a la fecha de su valorización. Estas se clasifican en tres niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a la fecha de medición. El Banco clasifica en este nivel las inversiones cuya fuente de valoración es comparable con diferentes proveedores de precios y con la característica de alta liquidez o transaccionalidad en un mercado activo.
- Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). El Banco clasifica en este nivel los instrumentos para los que se utilizan técnicas de valoración basadas en datos observados en el mercado provistos por proveedores independientes.
- Nivel 3: Variables no observables para el activo y pasivo. El Banco clasifica en este nivel aquellos instrumentos donde el proceso de descontar a tasas de cero riesgos no aplica. En estos casos, los instrumentos se valoran aplicando el último precio cotizado observable. Este proceso como mínimo asegura que los precios aplicados pueden ser verificados y comprobados de manera independiente.

Para la determinación de los precios de los instrumentos financieros a valor razonable el Banco utiliza proveedores independientes como Bloomberg, RDVal y la Bolsa de Valores de Panamá. Los instrumentos financieros derivados consisten en operaciones a plazo y la determinación de su valor razonable parte de los precios de mercado de los subyacentes, obtenidos de las mismas fuentes anteriores, descontando los valores de los contratos a valor presente utilizando tasas de cero riesgo.

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Los activos medidos a valor razonable se desglosan a continuación:

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
2021 (*)				
Inversiones a valor razonable con cambios en utilidad integral	<u>107,797,792</u>	<u>158,950,440</u>	<u>1,000,000</u>	<u>267,748,232</u>
2020 (*)				
Inversiones a valor razonable con cambios en ganancia o pérdida	-	8,169,858	-	8,169,858
Inversiones a valor razonable con cambios en utilidad integral	133,805,007	60,080,662	3,247,380	197,133,049
Instrumentos derivados	-	-	12,435	12,435
	<u>133,805,007</u>	<u>68,250,520</u>	<u>3,259,815</u>	<u>205,315,342</u>

(*) Las cifras reportadas no incluyen el interés por cobrar ni provisión por deterioro para ambos periodos.

A continuación se realiza una conciliación de las inversiones que fueron clasificadas en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	3,259,815	-
Más: Compras	1,000,000	3,259,815
Reclasificación de nivel de jerarquía (*)	(2,104,284)	-
Valorización precio mercado	(143,096)	-
Menos: Ventas y redenciones	<u>(1,012,435)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>1,000,000</u>	<u>3,259,815</u>

(*) La reclasificación durante el periodo 2021 corresponde a títulos de emisores panameños que durante el 2020 estaban clasificados en el Nivel 3

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos

El Banco efectúa estimaciones y supuestos que afectan las sumas a reportar de los activos y pasivos dentro del siguiente período fiscal y los mismos son continuamente evaluados con base en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

a) Pérdidas por Deterioro sobre Activos Financieros

El Banco revisa sus activos financieros periódicamente para evaluar su deterioro. La evaluación para determinar si se debe analizar de forma colectiva o individual se basa en si el riesgo es materialmente significativo y en la comparación entre el riesgo inicial contra el actual.

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Este análisis toma en cuenta los factores como la altura de mora, utilización del crédito, cobertura de garantías, calificaciones de riesgo (interna y externa), etc. Los activos financieros de revisión individual requieren de un juicio de la Administración para determinar la pérdida por deterioro basándose en los flujos de efectivo futuros y suposiciones que pueden diferir, resultando en posibles cambios en los montos a provisionar.

b) *Valor Razonable de Instrumentos Financieros*

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se cotizan en los mercados activos es determinado usando técnicas de valuación, las cuales son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado. Todos los modelos son evaluados y ajustados antes de ser usados para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado. En lo posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, áreas tales como: riesgo de crédito (propio y de la contraparte) requieren el uso de información cualitativa para hacer los estimados utilizados en los modelos de descuento de flujo de efectivo. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

c) *Provisión para el Programa de Lealtad de Tarjetas de Crédito*

El Banco analiza periódicamente la suficiencia de la provisión para el programa de lealtad ofrecido a los clientes de tarjetas de crédito para poder afrontar las potenciales solicitudes de beneficios acumulados. El análisis incluye la evolución de los consumos o compras realizadas por los tarjetahabientes así como los patrones históricos de generación, canje, reversos y pérdidas de puntos o “estrellas” para estimar las reservas a mantener para potenciales redenciones de los beneficios del programa. Los cambios en los supuestos pudieran afectar el valor de la provisión reportada.

5. Depósitos en Bancos

Los depósitos en bancos se presentan a continuación:

	2021	2020
Depósitos a la vista en bancos locales	51,414,223	21,215,666
Depósitos a la vista en bancos extranjeros	71,335,684	98,272,161
Depósitos a plazo fijo en banco local con vencimiento original menor a tres meses	<u>15,000,000</u>	<u>-</u>
	137,749,907	119,487,827
Más: Intereses por cobrar	<u>188</u>	<u>-</u>
Total de depósitos en bancos	<u>137,750,095</u>	<u>119,487,827</u>

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

6. Inversiones

Las inversiones según categoría y clasificación de riesgo se resumen a continuación:

2021				
Categoría	Calificación de Riesgo	Saldo	Rango de Tasa de Rendimiento	Vencimientos
A valor razonable con cambios en utilidad integral	AAA+ a BBB- BB+ a B- AAA+ a BBB- (dom)	116,519,336 150,627,276 <u>601,620</u>	-1.79% a 3.87% 1.89% a 6.12% 3.25% a 3.47%	Hasta enero de 2032 Hasta enero de 2060 Hasta noviembre 2027
		267,748,232		
Más: Intereses por cobrar		<u>3,680,848</u>		
		<u>271,429,080</u>		
A costo amortizado	AAA+ a BBB- BB+ a B- AAA+ a BBB-(pan)	31,578,318 61,718,952 <u>16,375,000</u>	1.23% a 4.25% 2.06% a 5.96% 1.02% a 5.98%	Hasta mayo de 2030 Hasta abril de 2030 Hasta marzo de 2028
		109,672,270		
Más: Intereses por cobrar		871,189		
Menos: Provisión por deterioro		<u>(352,153)</u>		
		<u>110,191,306</u>		
2020				
Categoría	Calificación de Riesgo	Saldo	Rango de Tasa de Rendimiento	Vencimientos
A valor razonable con cambios en utilidad integral	AAA+ a BBB- BB+ a B- AAA+ a BBB-(dom) (*)	89,844,859 1,551,345 <u>105,736,845</u>	0.10% a 5.51% 4.01% a 4.35% 3.74% a 9.96%	Hasta octubre de 2035 Hasta noviembre de 2022 Hasta junio de 2049
		197,133,049		
Más: Intereses por cobrar		<u>2,158,623</u>		
		<u>199,291,672</u>		
A costo amortizado	AAA+ a BBB- BB+ a B- AAA+ a BBB-(pan) AAA+ a BBB-(slv)	27,776,016 21,230,691 12,000,000 <u>2,002,325</u>	1.89% a 4.42% 2.49 a 5.73% 3.00% a 5.85% 4.15% a 5.50%	Hasta mayo de 2030 Hasta agosto de 2027 Hasta marzo de 2028 Hasta abril de 2021
		63,009,032		
Más: Intereses por cobrar		477,480		
Menos: Provisión por deterioro		<u>(225,520)</u>		
		<u>63,260,992</u>		

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Categoría	2020		Rango de Tasa de Rendimiento	Vencimientos
	Calificación de Riesgo	Saldo		
A valor razonable con cambios en ganancia o pérdida	AAA+ a BBB-(dom)	8,169,858	4.96% a 5.96%	Hasta julio de 2040
Más: Intereses por cobrar		<u>179,481</u>		
		<u>8,349,339</u>		

(*) Incluye inversiones en pesos dominicanos

Las inversiones según categoría y tipo de instrumento se presentan a continuación:

	2021	2020
A valor razonable con cambios en ganancia o pérdida		
Títulos emitidos por el Gobierno de la República Dominicana	-	8,169,858
Más: Intereses por cobrar	<u>-</u>	<u>179,481</u>
	<u>-</u>	<u>8,349,339</u>
A valor razonable con cambios en utilidad integral		
Bonos corporativos	114,378,575	83,988,498
Títulos emitidos por el Gobierno de la República Dominicana	145,696,346	99,375,168
Otros gobiernos	7,673,311	8,054,950
Títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana	<u>-</u>	<u>5,714,433</u>
	267,748,232	197,133,049
Más: Intereses por cobrar	<u>3,680,848</u>	<u>2,158,623</u>
	<u>271,429,080</u>	<u>199,291,672</u>
A costo amortizado		
Bonos corporativos	109,672,270	63,009,032
Más: Intereses por cobrar	871,189	477,480
Menos: Provisión por deterioro	<u>(352,153)</u>	<u>(225,520)</u>
	<u>110,191,306</u>	<u>63,260,992</u>

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento de la provisión por deterioro se presenta a continuación:

	Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 Meses	Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida	Instrumentos financieros con deterioro	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>225,519</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>225,519</u>
Efecto por transferencia de pérdidas crediticias por deterioro y cancelaciones	(134,223)	-	-	(134,223)
Efecto por instrumentos financieros originados	260,878	-	-	260,878
Efecto de cambios en los parámetros para pérdidas crediticias esperadas	<u>(21)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(21)</u>
Efecto neto de cambios en la provisión para pérdidas crediticias esperadas	126,634	-	-	126,634
Castigos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Provisión para pérdidas crediticias esperadas el 31 de diciembre de 2021	<u>352,153</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>352,153</u>
	Pérdidas Crediticias Esperadas Durante los Próximos 12 Meses	Pérdidas Crediticias Esperadas Durante el Tiempo de Vida	Instrumentos Financieros con Deterioro	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>189,146</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>189,146</u>
Efecto por transferencia de pérdidas crediticias por deterioro y cancelaciones	(131,627)	-	-	(131,627)
Efecto por instrumentos financieros originados	152,622	-	-	152,622
Efecto de cambios en los parámetros para pérdidas crediticias esperadas	<u>15,379</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>15,379</u>
Efecto neto de cambios en la provisión para pérdidas crediticias esperadas	36,374	-	-	36,374
Castigos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Provisión para pérdidas crediticias esperadas el 31 de diciembre de 2020	<u>225,520</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>225,520</u>

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento de las inversiones se presenta a continuación:

	2021	2020
A valor razonable con cambios en utilidad integral		
Saldo al inicio del año	197,133,049	219,290,784
Compras	411,091,531	143,311,303
Ventas y redenciones	(333,730,142)	(168,825,279)
Amortización de primas y descuentos	(2,878,504)	(1,866,043)
(Pérdida) ganancia no realizada de instrumentos financieros	(2,461,789)	7,061,444
Ganancia realizada transferida a ganancia o pérdida	(1,284,045)	(1,841,492)
Menos: Valuación de riesgo de crédito	<u>(121,868)</u>	<u>2,332</u>
Saldo al final del año	267,748,232	197,133,049
Más: Intereses por cobrar	<u>3,680,848</u>	<u>2,158,623</u>
	<u>271,429,080</u>	<u>199,291,672</u>
Valores a costo amortizado		
Saldo al inicio del año	63,009,032	31,032,399
Compras	65,601,294	48,039,669
Vencimientos y redenciones	(18,470,924)	(15,890,052)
Amortización de primas y descuentos	<u>(467,132)</u>	<u>(172,984)</u>
Saldo al final del año	109,672,270	63,009,032
Más: Intereses por cobrar	871,189	477,480
Menos: Provisión por deterioro	<u>(352,153)</u>	<u>(225,520)</u>
	<u>110,191,306</u>	<u>63,260,992</u>

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

7. Préstamos a Costo Amortizado

Los préstamos a costo amortizado se resumen como sigue:

	2021	2020
<i>(a) Por Sectores Económicos:</i>		
Sector financiero	70,613,020	73,707,507
Actividades de servicios y turismo	21,766,794	12,472,397
Agricultura	11,500,000	11,943,079
Consumo	8,985,959	10,178,031
Tarjetas de crédito	7,810,146	8,146,437
Industriales	5,196,212	-
Comercio al por mayor y menor	4,369,373	7,578,373
Hipotecarios	1,122,086	1,592,132
Construcción	1,000,000	1,028,880
Producción y generación eléctrica	-	21,217,500
	<u>132,363,590</u>	<u>147,864,336</u>
Más: Intereses por cobrar	757,264	996,119
Menos: Provisión por deterioro	(2,448,300)	(2,903,243)
Comisiones e intereses cobrados por anticipado	<u>(279,700)</u>	<u>(193,705)</u>
	<u>130,392,854</u>	<u>145,763,507</u>
<i>(b) Por Tipo de Crédito:</i>		
Créditos comerciales	114,445,399	127,947,736
Créditos de consumo	8,985,959	10,178,031
Tarjetas de crédito	7,810,146	8,146,437
Créditos hipotecarios	<u>1,122,086</u>	<u>1,592,132</u>
	<u>132,363,590</u>	<u>147,864,336</u>
Más: Intereses por cobrar	757,264	996,119
Menos: Provisión por deterioro	(2,448,300)	(2,903,243)
Comisiones e intereses cobrados por anticipado	<u>(279,700)</u>	<u>(193,705)</u>
	<u>130,392,854</u>	<u>145,763,507</u>

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	2021	2020
<i>(c) Condición de la Cartera de Créditos:</i>		
Vigente	131,577,025	146,553,413
Morosa	560,257	949,493
Vencida	<u>226,308</u>	<u>361,430</u>
	132,363,590	147,864,336
Más: Intereses por cobrar	757,264	996,119
Menos: Provisión por deterioro	(2,448,300)	(2,903,243)
Comisiones e intereses cobrados por anticipado	<u>(279,700)</u>	<u>(193,705)</u>
	<u>130,392,854</u>	<u>145,763,507</u>
<i>(d) Por Tipo de Garantías:</i>		
Garantías de depósitos a plazo fijo	14,789,658	15,685,094
Garantías hipotecarias	11,661,507	20,371,974
Garantías muebles e inmuebles	11,507,779	3,235,052
Garantías prendarias	8,147,306	10,579,139
Sin garantías	<u>86,257,340</u>	<u>97,993,077</u>
	132,363,590	147,864,336
Más: Intereses por cobrar	757,264	996,119
Menos: Provisión por deterioro	(2,448,300)	(2,903,243)
Comisiones e intereses cobrados por anticipado	<u>(279,700)</u>	<u>(193,705)</u>
	<u>130,392,854</u>	<u>145,763,507</u>

El movimiento de la provisión por deterioro se presenta a continuación:

	Pérdidas Crediticias Esperadas Durante los Próximos 12 Meses	Pérdidas Crediticias Esperadas Durante el Tiempo de Vida	Instrumentos Financieros con Deterioro	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>2,055,278</u>	<u>196,817</u>	<u>651,148</u>	<u>2,903,243</u>
Efecto por transferencia de pérdidas crediticias por deterioro y cancelaciones	(820,216)	9,313	(4,747)	(815,650)
Efecto por instrumentos financieros originados	911,392	859	159,989	1,072,240
Efecto de cambios en los parámetros para pérdidas crediticias esperadas	<u>(172,218)</u>	<u>(84,322)</u>	<u>(64,238)</u>	<u>(320,778)</u>
Efecto neto de cambios en la provisión para pérdidas crediticias esperadas	(81,042)	(74,150)	91,004	(64,188)
Castigos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(390,755)</u>	<u>(390,755)</u>
Provisión para pérdidas crediticias esperadas el 31 de diciembre de 2021	<u>1,974,236</u>	<u>122,667</u>	<u>351,397</u>	<u>2,448,300</u>

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Pérdidas Crediticias Esperadas Durante los Próximos 12 Meses</u>	<u>Pérdidas Crediticias Esperadas Durante el Tiempo de Vida</u>	<u>Instrumentos Financieros con Deterioro</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>1,973,018</u>	<u>16,796</u>	<u>431,603</u>	<u>2,421,417</u>
Efecto por transferencia de pérdidas crediticias por deterioro y cancelaciones	(524,167)	23,123	(217,053)	(718,097)
Efecto por instrumentos financieros originados	733,463	60,644	385,896	1,180,003
Efecto de cambios en los parámetros para pérdidas crediticias esperadas	<u>(127,036)</u>	<u>96,254</u>	<u>318,449</u>	<u>287,667</u>
Efecto neto de cambios en la provisión para pérdidas crediticias esperadas	82,260	180,021	487,292	749,573
Castigos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(267,747)</u>	<u>(267,747)</u>
Provisión para pérdidas crediticias esperadas el 31 de diciembre de 2020	<u>2,055,278</u>	<u>196,817</u>	<u>651,148</u>	<u>2,903,243</u>

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene préstamos reestructurados por US\$433,310 (2020: US\$2,458,594).

8. Instrumentos Financieros Derivados

El Banco puede participar en operaciones con instrumentos financieros derivados, que consisten en contratos forward para reducir riesgo de tasa de cambio y de mercado.

Estos instrumentos se mantienen a su valor razonable en el estado de situación financiera y son presentados en los otros activos y/u otros pasivos. Los cambios en su valor razonable se registran en estado de ganancias y pérdidas y su valor nominal en cuentas fuera del estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2021, no existen instrumentos financieros derivados. A continuación se presenta un resumen de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2020:

<u>Descripción</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Vencimiento</u>
Contrato "forward" de venta de título	7,949,485	(300,469)	Hasta enero de 2021
Contrato "forward" de compra de moneda	3,069,525	12,435	Hasta enero de 2021
Contrato "forward" de venta de moneda	<u>3,261,620</u>	<u>(4,326)</u>	Hasta enero de 2021
	<u>14,280,630</u>	<u>(292,360)</u>	

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

9. Propiedad, Mobiliario y Equipo, Neto

La propiedad, mobiliario y equipo se resumen así:

	<u>Terreno y Edificio</u>	<u>Construcción en Proceso</u>	<u>Mobiliario y Enseres</u>	<u>Maquinaria y Equipo</u>	<u>Obras de Arte</u>	<u>Equipo Rodante</u>	<u>Total</u>
2021							
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	1,561,478	-	62,017	45,168	25,439	48,470	1,742,572
Adiciones	-	48,433	1,144	14,491	-	-	64,068
Descarte	-	-	-	-	-	(3,000)	(3,000)
Depreciación	(45,458)	-	(21,766)	(26,142)	-	(18,394)	(111,760)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2021	<u>1,516,020</u>	<u>48,433</u>	<u>41,395</u>	<u>33,517</u>	<u>25,439</u>	<u>27,076</u>	<u>1,691,880</u>
Costo	1,933,905	48,433	292,707	391,097	25,439	93,569	2,785,150
Depreciación y amortización acumuladas	(417,885)	-	(251,312)	(357,580)	-	(66,493)	(1,093,270)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2021	<u>1,516,020</u>	<u>48,433</u>	<u>41,395</u>	<u>33,517</u>	<u>25,439</u>	<u>27,076</u>	<u>1,691,880</u>
	<u>Terreno y Edificio</u>	<u>Construcción en Proceso</u>	<u>Mobiliario y Enseres</u>	<u>Maquinaria y Equipo</u>	<u>Obras de Arte</u>	<u>Equipo Rodante</u>	<u>Total</u>
2020							
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	1,606,937	-	91,743	45,221	25,439	68,212	1,837,552
Adiciones	-	-	-	27,008	-	-	27,008
Depreciación	(45,459)	-	(29,726)	(27,061)	-	(19,742)	(121,988)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	<u>1,561,478</u>	<u>-</u>	<u>62,017</u>	<u>45,168</u>	<u>25,439</u>	<u>48,470</u>	<u>1,742,572</u>
Costo	1,933,905	-	291,563	376,606	25,439	123,564	2,751,077
Depreciación acumulada	(372,427)	-	(229,546)	(331,438)	-	(75,094)	(1,008,505)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	<u>1,561,478</u>	<u>-</u>	<u>62,017</u>	<u>45,168</u>	<u>25,439</u>	<u>48,470</u>	<u>1,742,572</u>

El Banco mantiene activos en las categorías de mobiliario y equipo totalmente depreciados por US\$339,847 (2020: US\$323,043).

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

10. Activos Restringidos

En este rubro se incluyen depósitos restringidos constituidos en el Banco Nacional de Panamá a disposición de la Superintendencia de Bancos de Panamá. Adicionalmente, se incluyen depósitos restringidos en JP Morgan Chase Bank como garantía para el uso de la marca de tarjeta de crédito Visa Internacional, y depósito en garantía en Banco Davivienda (Panamá), S. A., como parte de un programa de préstamos para colaboradores ofrecidos a través de esta Institución. Un detalle de los activos restringidos se presenta a continuación:

	2021	2020
JP Morgan Chase Bank	579,183	579,183
Banco Davivienda (Panamá), S. A.	103,984	258,392
Banco Nacional de Panamá:		
Licencia Bancaria	250,000	250,000
Licencia Fiduciaria	<u>250,000</u>	<u>250,000</u>
	<u>1,183,167</u>	<u>1,337,575</u>

11. Activos Intangibles

Los activos intangibles corresponden a Licencias y Desarrollos de Software y su movimiento se resumen así:

	2021	2020
Saldo neto al inicio del año	63,109	164,259
Adquisiciones	727,325	-
Amortización	<u>(58,909)</u>	<u>(101,150)</u>
Saldo neto al final del año	<u>731,525</u>	<u>63,109</u>
Costo de adquisición	1,263,191	535,866
Amortización acumulada	<u>(531,666)</u>	<u>(472,757)</u>
Saldo al neto final del año	<u>731,525</u>	<u>63,109</u>

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

12. Bienes Adjudicados

El Banco mantiene bienes recibidos que consisten en:

	2021	2020
Propiedad horizontal	-	88,685
Terreno	<u>16,817</u>	<u>16,817</u>
	<u>16,817</u>	<u>105,502</u>

El movimiento de los bienes adjudicados se resume a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	105,502	105,502
Ventas	<u>(88,685)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>16,817</u>	<u>105,502</u>

13. Otros Activos

Los otros activos se presentan a continuación:

	2021	2020
Cuentas por cobrar (a)	3,894,356	9,633
Anticipos para compra de software	297,671	287,161
Fondo de cesantía	263,363	228,875
Gastos pagados por anticipado	138,075	115,124
Otros activos financieros	7,764	-
Otros	<u>2,377</u>	<u>2,447</u>
	<u>4,603,606</u>	<u>643,240</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2021, las cuentas por cobrar incluyen un saldo de US\$3,737,695 a cobrar a terceros por concepto de transferencias realizadas, que fueron posteriormente cobradas.

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

14. Otros Pasivos

Los otros pasivos se presentan a continuación:

	2021	2020
Provisiones varias	622,530	653,642
Programa de lealtad	611,321	849,059
Prestaciones y otros pasivos laborales	467,633	922,001
Cheques en circulación	218,661	274,075
Pagos recibidos de clientes	188,580	189,161
Cuentas por pagar relacionada	49,483	8,094
Cuentas por pagar proveedores	26,315	55,045
Ingresos diferidos	3,333	1,458
Provisión por deterioro de otras contingencias de crédito (Nota 15)	1,413	27,990
Seguros por pagar	986	9,400
	<u>2,190,255</u>	<u>2,989,925</u>

15. Compromisos

El Banco mantiene instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

	2021	2020
Compromiso de préstamo irrevocable	10,000,000	-
Cartas de crédito	<u>-</u>	<u>2,000,000</u>
	<u>10,000,000</u>	<u>2,000,000</u>

El movimiento de la provisión para compromisos de créditos se presenta a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	27,990	32,040
Disminución	<u>(26,577)</u>	<u>(4,050)</u>
Saldo al final del año	<u>1,413</u>	<u>27,990</u>

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

16. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado de situación financiera y el estado de ganancia o pérdida incluyen saldos y transacciones de préstamos y depósitos a partes relacionadas que se conceden en los mismos términos y condiciones que están disponibles para otros clientes del Banco. A continuación se presenta detalle:

	2021	2020	2021	2020
	<u>Directores y Personas Clave</u>		<u>Compañías Relacionadas</u>	
Depósitos en bancos				
A la vista	-	-	11,892,883	3,354,641
Préstamos a costo amortizado				
Capital	1,636,300	2,416,128	-	-
Intereses por cobrar	5,495	10,106	-	-
	<u>1,641,795</u>	<u>2,426,234</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Instrumentos derivados	-	-	-	12,435
Depósitos de clientes				
Ahorros	1,494,453	705,863	2,447,423	263,610
A plazo	3,840,644	4,896,374	-	106,489
Intereses por pagar	1,657	2,898	-	-
	<u>5,336,754</u>	<u>5,605,135</u>	<u>2,447,423</u>	<u>370,099</u>
Otros pasivos				
Cuentas por pagar	-	-	49,483	8,094
Intereses ganados				
Préstamos	149,463	145,399	-	-
Depósitos	-	-	3,537	13,323
	<u>149,463</u>	<u>145,399</u>	<u>3,537</u>	<u>13,323</u>
Gastos de intereses				
Depósitos	83,418	124,226	1,627	11,476
Ganancias en compraventa de divisas	-	-	504,585	311,140
Ganancias (pérdidas) en instrumentos financieros	-	-	114,533	(59,364)
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>619,118</u>	<u>251,776</u>
Gastos				
Dieta de Directores	15,707	6,800	-	-
Compensación ejecutivos clave	1,017,955	904,201	-	-
Otros servicios administrativos	-	-	1,503,268	1,271,906
Servicios bancarios	-	-	647	173
Seguros	-	-	18,276	23,063
	<u>1,033,662</u>	<u>911,001</u>	<u>1,522,191</u>	<u>1,295,142</u>

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

17. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo a la legislación fiscal panameña vigente, el Banco está exento del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales y los intereses ganados sobre bonos u otros títulos valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores y que hayan sido colocados a través de una bolsa de valores debidamente establecida en Panamá; la ganancia en la venta de títulos valores inscrito en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en un mercado organizado; los intereses devengados sobre inversiones en títulos valores y obligaciones del Estado Panameño.

18. Fideicomisos

El Banco mantiene en administración, fideicomisos en contratos de administración y de garantía por US\$27,295,735 (2020: US\$15,553,804) por cuenta y riesgo de los clientes.

19. Ingresos Procedentes de Contratos

Los ingresos procedentes de contratos se presentan a continuación:

	2021	2020
Comisiones de tarjeta de crédito	1,156,407	937,093
Préstamos y cartas de crédito	547,611	78,917
Servicios de ahorros	370,843	434,738
Transferencias internacionales	313,955	275,466
Administración de fideicomiso	62,139	35,752
Otras comisiones	-	209,688
	<u>2,450,955</u>	<u>1,971,654</u>

20. Ganancia Neta en Instrumentos Financieros

La ganancia (pérdida) neta en instrumentos financieros se resume a continuación:

	2021	2020
(Pérdida) ganancia neta en instrumentos a valor razonable con cambios en ganancia o pérdida	(4,536)	153,491
Ganancia en venta de instrumentos a valor razonable con cambios en utilidad integral	1,284,045	1,841,492
Pérdida en redención de instrumentos a costo amortizado	(3,925)	-
Ganancia en revaluación de tipo de cambio de inversiones y disponibilidades	<u>262,032</u>	<u>16,663</u>
	<u>1,537,616</u>	<u>2,011,646</u>

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

21. Gastos Generales y Administrativos

Los gastos generales y administrativos se resumen a continuación:

	2021	2020
Mantenimiento y reparaciones	319,073	285,917
Impuestos varios	211,790	253,076
Gastos de viaje	109,602	65,387
Seguros	52,546	48,733
Comunicaciones y correo	45,408	43,507
Aseo y limpieza	25,984	28,538
Útiles y papelería	23,157	17,213
Electricidad y agua	17,152	15,528
Gastos de bienes adquiridos	1,742	12,587
Otros	151,741	87,207
	<u>958,195</u>	<u>857,693</u>

22. Aspectos Regulatorios

Normas Regulatorias Emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá

La Resolución General de la Junta Directiva de la Superintendencia de Bancos de Panamá SBP-GJD-003-2013 de fecha 9 de julio de 2013, con vigencia para los periodos contables que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014, establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las Regulaciones Prudenciales emitidas por la Superintendencia y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que i) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF como lo requiere el Acuerdo No.6-2012 de 18 de diciembre de 2012 y ii) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme a Regulaciones Prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo las NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo las Regulaciones Prudenciales se reconozca en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Clasificación de la Cartera de Préstamos

El Banco clasifica su cartera crediticia y estima las reservas con base en los Acuerdos emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá No.4-2013 del 28 de mayo de 2013 y No.2-2020 del 16 de marzo de 2020, este último modificado por el No.9-2020 del 11 de septiembre de 2020.

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Los mencionados Acuerdos establecen que toda operación de crédito debe ser clasificada en una de las siguientes categorías, de acuerdo a su riesgo de cobro y condiciones del préstamo y establece una reserva mínima por cada clasificación: Normal 0%, Mención Especial 20%, Subnormal 50%, Dudoso 80% e Irrecuperable 100%. En adición, el Acuerdo No.2-2020 estableció lineamientos para modificar de forma excepcional y temporal los préstamos clasificados como normales y mención especial así como los reestructurados que se encontraban sin atraso que se vieron afectados por la crisis ocasionada por el COVID-19; para estos créditos, el Acuerdo No.9-2020 adicionó una nueva categoría denominada “Mención especial modificado”.

Para propósitos de la clasificación de la cartera el Banco toma en consideración, entre otros, los siguientes factores:

- Dificultad financiera significativa del deudor.
- Incumplimiento del contrato, tal como: la morosidad en pagos de intereses o principal.
- Situaciones adversas del sector económico que afectan al prestatario.
- Existencia y calidad de las garantías del préstamo.
- Información observable que indique que existe una disminución de los flujos operativos del prestatario.
- Probabilidad de que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera.

Con base en la clasificación de riesgos y garantías reales se clasificó la cartera de préstamos como sigue:

	2021	2020
Clasificación		
Normal	123,902,457	140,776,761
Mención especial	3,819,735	27,000
Mención especial modificado (Nota 23)	4,262,500	5,206,702
Subnormal	41,249	1,140,438
Dudoso	55,046	185,752
Irrecuperable	<u>282,603</u>	<u>527,683</u>
	132,363,590	147,864,336
Más: Intereses por cobrar	757,264	996,119
Menos:		
Provisión por deterioro	(2,448,300)	(2,903,243)
Comisiones e intereses cobrados por anticipado	<u>(279,700)</u>	<u>(193,705)</u>
	<u>130,392,854</u>	<u>145,763,507</u>

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Provisiones Específicas para Préstamos

A continuación se presentan los requerimientos de provisión específica para cada una de las clasificaciones de riesgo regulatorio:

	2021	2020
Provisión específica		
Clasificación		
Mención especial	734,236	-
Mención especial modificado (Nota 23)	-	-
Subnormal	20,625	62,219
Dudoso	44,036	148,601
Irrecuperable	<u>168,664</u>	<u>401,139</u>
Provisión específica	<u>967,561</u>	<u>611,959</u>

Como se mencionó al inicio de esta Nota, de existir un exceso entre la provisión específica según el Acuerdo No.4-2013 y la metodología de cálculo de pérdida esperada de conformidad con la NIIF 9, este exceso se contabiliza en una reserva regulatoria en el patrimonio que se abona o acredita con cargo a la cuenta de utilidades no distribuidas. Al 31 de diciembre de 2021, el cálculo del requerimiento de provisión específica para préstamos ascendió a US\$967,561 (2020: US\$611,959), mientras que la provisión de la NIIF 9 por pérdidas esperadas ascendía a US\$2,448,300 (2020: US\$2,903,243); por lo tanto, no se requiere contabilizar una reserva regulatoria adicional en el patrimonio.

No obstante, en virtud del Acuerdo No.9-2020 del 11 de septiembre de 2020, para los préstamos en categoría Mención Especial Modificado se realizó una reserva genérica con cargo a ganancias y pérdidas por el complemento hasta el mínimo del 1.5% del saldo de capital más intereses por US\$47,692 (2020: US\$49,945) y adicionalmente, una reserva regulatoria con cargo a patrimonio por el complemento hasta el 3% del saldo de capital más intereses por US\$67,161 (2020: US\$73,948). A continuación presentamos el movimiento de esta provisión con cargo a patrimonio. Véase Nota 23.

	2021	2020
Saldo al inicio del año	73,948	-
(Disminución) incremento	<u>(6,787)</u>	<u>73,948</u>
Saldo al final del año	<u>67,161</u>	<u>73,948</u>

Provisión Dinámica

El Acuerdo No.4-2013 requiere la creación de una provisión dinámica en el patrimonio sobre todas las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal. Esta provisión se revisa con una frecuencia trimestral. Este Acuerdo indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria.

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

El monto de la provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes componentes:

- **Componente 1:** Es el monto obtenido al multiplicar el saldo de los activos ponderados por riesgo, correspondiente únicamente a facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, por el coeficiente alfa 1.50%.
- **Componente 2:** Es el monto obtenido al multiplicar la variación en el trimestre de los activos ponderados por riesgo, correspondiente únicamente a facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, si es positiva, por el coeficiente beta 5%. Si la variación es negativa, el monto es cero.
- **Componente 3:** Es el monto de la variación del saldo de provisiones específicas en el trimestre.

El monto de la provisión dinámica es la suma de los componentes 1 y 2 menos el componente 3. El monto de la provisión dinámica debe cumplir las siguientes restricciones:

- a. No puede ser mayor que el 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- b. No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- c. No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos establece los criterios para la citada conversión.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

La Superintendencia revisa periódicamente la reserva para préstamos incobrables, como parte integral de sus exámenes. Esta entidad reguladora puede requerir que se reconozcan provisiones adicionales basadas en la evaluación sobre la información disponible a la fecha de sus exámenes.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el monto de la provisión dinámica registrada en patrimonio ascendía a US\$3,591,991.

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Reserva de Bienes Adjudicados

De acuerdo con el Artículo 1 del Acuerdo No.3-2009, para los temas relacionados con los bienes adjudicados, los bancos de Licencia Internacional sobre los cuales la Superintendencia ejerce la supervisión de destino estarán sujetos a las leyes y regulaciones aplicables en la jurisdicción de su supervisor de origen, y teniendo en cuenta que el Banco tiene como supervisor de origen a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la norma que le aplica es registrar al menor costo de:

- a. El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial según corresponda.
- b. El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c. El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y /o cuentas por cobrar que cancelan.

La norma también establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose provisión regulatoria en las cuentas de patrimonio con cargo a utilidades no distribuidas de acuerdo con los criterios siguientes:

Bienes muebles: En un plazo de 2 años en forma lineal a partir del sexto mes a razón de 1/18 mensual.

Bienes inmuebles: En un plazo de 3 años en forma lineal a partir del primer año a razón de 1/24 mensual.

La reserva para bienes adjudicados se contabiliza en el patrimonio y su movimiento se presenta a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	105,502	101,802
Incremento	-	3,700
Liberación por venta	<u>(88,685)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>16,817</u>	<u>105,502</u>

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

23. Cartera Mención Especial Modificada

Impacto de la Pandemia COVID-19

La propagación mundial del coronavirus COVID-19 provocó que la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo calificara como pandemia global desde el 11 de marzo de 2020. Con la finalidad de mitigar los efectos de la pandemia COVID-19 sobre el sistema bancario, la Superintendencia emitió una serie de Acuerdos mediante los cuales estableció las condiciones para modificar los planes de pago de los deudores afectados, definió los requerimientos de provisiones aplicables, y estableció los requerimientos de información y reportes, entre otros aspectos.

El Banco considera que la crisis del COVID-19 ha tenido, y sigue teniendo, un impacto negativo en las variables macroeconómicas de las economías en donde se desarrollan los negocios del Banco, lo cual lo puede afectar desfavorablemente en diversos aspectos como rentabilidad, capital y liquidez, principalmente debido a:

- Disminución del ingreso por intereses y reducción del margen financiero por el comportamiento a la baja de las tasas de interés en los diferentes mercados en los que opera.
- Disminución de comisiones e intereses de tarjetas de crédito.
- En la medida en que se profundicen los impactos económicos de la crisis, el Banco puede experimentar un aumento en las pérdidas crediticias, debido a un mayor volumen de incumplimientos de pago y aumento de la morosidad en la cartera de créditos o del portafolio de inversiones.

Los riesgos e impactos relacionados están siendo evaluados permanentemente por la Junta Directiva, los Comités de Junta Directiva y la Administración del Banco y se están tomando las medidas necesarias para mitigar dichos impactos en las operaciones y los resultados.

Acuerdo No.02-2020

El 16 de marzo de 2020, la Superintendencia emitió el Acuerdo No.02-2020 que estableció medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No.04-2013 sobre riesgo de crédito, el cual, entre otros aspectos, crea una nueva modalidad de créditos, denominados “créditos modificados”, para los cuales se establecen las siguientes medidas adicionales, excepcionales y temporales; establece las reglas que deben cumplirse para realizar las mencionadas modificaciones; los períodos para la evaluación y las medidas para el uso de la provisión dinámica en caso de ser requerido.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Acuerdo No.09-2020

El 11 de septiembre de 2020, la Superintendencia emitió el Acuerdo No.09-2020 que modifica el Acuerdo No.02-2020 en cuanto a las características de los préstamos modificados, así como las reglas relativas a los créditos modificados y el período de evaluación para el otorgamiento de los préstamos modificados. Por otra parte, adiciona una nueva categoría de clasificación de los préstamos modificados denominada “mención especial modificado” que comprende toda la cartera de préstamos que han sido modificados como consecuencia de la crisis económica causada por la pandemia del COVID-19, establece el requerimiento de provisión para la categoría “Mención Especial Modificado” y establece los requerimientos mínimos de revelaciones de información que los bancos deben incluir en las notas a los estados financieros auditados.

El Acuerdo No.09-2020, en el artículo 4-D, establece la cobertura del riesgo de crédito que deben constituir los bancos sobre la cartera de los créditos modificados clasificados en la categoría “Mención Especial Modificado”, asegurándose de cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los préstamos modificados que se encontraban en la categoría de subnormal, dudoso o irrecuperable mantendrán la clasificación de crédito que tenían al momento de su modificación.

Acuerdo No.13-2020

El 21 de octubre de 2020, se promulgó este Acuerdo que modifica el Acuerdo No. 2-2020 a través del cual se establecen medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 4-2013 sobre riesgo de crédito y se establece un plazo adicional para medidas de alivio financiero. En este Acuerdo se adicionan reglas aplicables para la modificación de los préstamos por parte de las entidades bancarias, se modifica el período de evaluación para la modificación de los préstamos, se establecen las condiciones generales para reestablecer los préstamos modificados a las disposiciones del Acuerdo 04-2013, así como los acogidos a la Ley No. 156 de 2020.

Acuerdo No.02-2021

El 11 de junio de 2021, se emitió este Acuerdo que establecen nuevos parámetros y lineamientos aplicables a los créditos modificados otorgados por las entidades bancarias a consecuencia de los efectos económicos del COVID-19 y se reconoce la existencia de la categoría de clasificación de los créditos modificados denominada “Mención Especial Modificado”, dentro de la cual se incluyen los créditos modificados hasta el 30 de junio de 2021.

Acuerdo No.03-2021

El 10 de agosto de 2021, se promulgó este Acuerdo que adiciona el artículo 7-A al Acuerdo No. 02-2021, que establece parámetros y lineamientos aplicables a los créditos modificados en lo concerniente al contador de mora de los créditos modificados que son objeto de reestructuración.

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Acuerdo No.06-2021

El 22 de diciembre de 2021, se establecen lineamientos y parámetros para la determinación las provisiones aplicables a los créditos que aún se encuentran clasificados en la categoría “Mención Especial Modificado”. Para la cobertura del riesgo de crédito, los bancos deberán constituir las provisiones sobre la cartera de los créditos modificados, incluyendo los intereses devengados no cobrados, clasificados en la categoría “Mención Especial Modificado”, asegurándose de cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Tomando en consideración las nuevas circunstancias derivadas del COVID-19 y el incremento significativo de riesgo derivado del paso del tiempo, las entidades bancarias no podrán reversar las provisiones previamente constituidas (por resultados o por patrimonio) al corte de noviembre de 2021 para la totalidad de la cartera modificada a esa fecha, de conformidad a lo que establecía el artículo 8 del Acuerdo No. 2-2021.

Circular No. SBP-DR-0137-2021

El 29 de diciembre de 2021, la Superintendencia emitió esta Circular con el objeto de facilitar a los bancos la redacción de las revelaciones sobre los préstamos clasificados en Mención Especial Modificado de conformidad con lo requerido por el artículo 8 del Acuerdo No. 6-2021 de 22 de diciembre de 2021. A continuación se presenta un detalle de la cartera de préstamos categoría mención especial modificado y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 31 de diciembre de 2021, clasificado según las codificaciones indicadas en la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021 y según la etapa de riesgo de la NIIF 9:

Préstamos Categoría Mención Especial Modificado

De conformidad con lo requerido por el artículo 4-E del Acuerdo No.9-2020 de 11 de septiembre de 2020 que modifica el Acuerdo No.2-2020 de 16 de marzo de 2020 se presenta a continuación un detalle de la cartera de préstamos categoría mención especial modificado y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 31 de diciembre de 2021, clasificado según el modelo de tres etapas de la NIIF 9:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Préstamos categoría mención especial modificado				
Préstamos modificados:				
Modificado normal	-	-	-	-
Modificado mención especial	-	4,262,500	-	4,262,500
Modificado subnormal	-	-	-	-
Modificado dudoso	-	-	-	-
Modificado irrecuperable	-	-	-	-
(-) Préstamos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado	-	-	-	-
(+) Intereses acumulados por cobrar	-	-	-	-
(-) Intereses y comisiones descontadas no ganadas	-	-	-	-
Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo No.9-2020	-	4,262,500	-	4,262,500

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Provisiones				
Provisión de la NIIF 9	-	16,865	-	16,865
Reserva regulatoria	-	114,853	-	114,853
Total provisiones y reservas	-	131,718	-	131,718

Dada la afectación producida por el COVID-19, aunado a las particularidades del Banco, es decir, como banco de licencia internacional con supervisión en destino y cuya cartera de clientes banca de personas pertenece al segmento de altos ingresos, el período de gracia automático hasta el 30 de junio de 2020 se otorgó específicamente, a cartera de tarjetas de crédito; para el resto de la cartera, los acuerdos de pago fueron evaluados en forma individual y a solicitud de los prestatarios. La precitada Ley No.156 del 30 de junio de 2020 que dicta medidas económicas y financieras para contrarrestar los efectos del COVID-19 en la República de Panamá, establece que los beneficios solo serán aplicables a las personas afectadas por la crisis económica causada por la pandemia del COVID-19, es decir, las personas a quienes se les ha suspendido o cesado su contrato laboral, los trabajadores independientes y comerciantes cuya actividad se ha visto afectada por las medidas sanitarias establecidas por el Órgano Ejecutivo de la República de Panamá, extendiendo el alcance de sus medidas del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2021.

Como parte de la gestión de riesgo del Banco, se han desarrollado análisis tanto individuales como colectivos de la condición de los créditos, incluyendo la segmentación de la cartera con el objetivo de identificar la situación laboral o de apertura de actividad económica de cada cliente y definir quienes podrán cumplir con sus obligaciones bancarias, cuales tendrán dificultades en hacerlo y quienes definitivamente no podrán cumplir y de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo de riesgo y clasificar dichos préstamos de acuerdo con la etapa de deterioro correspondiente. Adicionalmente, se ha llegado a diferentes acuerdos con los clientes según el análisis individual de su capacidad de generar flujos de efectivo necesarios para cumplir con sus obligaciones.

El COVID-19 ha resultado en una disrupción en las actividades económicas que han afectado negativamente, y es probable que continúen afectando negativamente el negocio del Banco, su condición financiera, liquidez y resultados de operaciones. Los flujos de efectivo del Banco se han visto disminuidos significativamente como consecuencia de las moratorias antes mencionadas, como se muestra en el siguiente cuadro que detalla el porcentaje del valor de los préstamos mención especial modificado, incluyendo intereses, que al 31 de diciembre de 2021 no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota registrado al momento de la modificación del crédito:

	Hasta 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 180 días	Entre 181 y 270 días
Préstamos a personas	0%	0%	0%	0%
Préstamos corporativos	0%	0%	0%	0%

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Como se mencionó anteriormente, el 11 de septiembre de 2020, la Superintendencia emitió el Acuerdo No. 9-2020 que modifica el Acuerdo No. 2-2020 de 16 de marzo de 2020, mediante el cual, entre otras cosas, define que los préstamos clasificados como normales y mención especial, así como los préstamos reestructurados que se encuentren sin atraso, podrán ser modificados conforme con los lineamientos establecidos en el mencionado Acuerdo. Por otra parte, estos préstamos modificados en categoría normal y mención especial se clasificarán en la categoría “mención especial modificado” para efecto de la determinación de las respectivas provisiones. Los préstamos reestructurados modificados que se encontraban en la categoría de subnormal, dudoso o irrecuperable mantendrán la clasificación de crédito que tenían al momento de su modificación con su respectiva provisión.

De conformidad con el acuerdo mencionado en el párrafo anterior, sobre la cartera de préstamos mención especial modificado, los bancos debían constituir una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado.

Mediante Acuerdo No. 6-2021, la Superintendencia derogó el artículo que requería la provisión genérica indicada en el párrafo anterior, sin embargo, tomando en consideración las nuevas circunstancias derivadas del COVID-19 y el incremento significativo de riesgo derivado del paso del tiempo, las entidades bancarias no podrán reversar las provisiones previamente constituidas (por resultados o por patrimonio) al corte de noviembre de 2021 para la totalidad de la cartera modificada a esa fecha, de conformidad a lo que establecía el artículo 8 del Acuerdo No. 2-2021.

No obstante lo anterior, en el evento que un crédito modificado sea reestablecido a la aplicación del Acuerdo No. 4-2013 en la categoría normal, las entidades bancarias podrán utilizar de la provisión previamente constituida la porción que le corresponda para constituir la provisión NIIF requerida. Esta disposición estará vigente hasta tanto la Superintendencia lo determine, en función del comportamiento futuro de la cartera modificada.

24. Declaracion de Dividendos

El 26 de marzo de 2021 la Junta de Accionista General Ordinaria Anual aprobó la distribucion de dividendos en efectivo por US\$4,817,000 correspondientes a los resultados del período terminado el 2020. El 30 de marzo de 2020, la Junta aprobó la distribución de dividendos en efectivo por US\$4,453,000 correspondientes a las utilidades del período terminado el 2019.

BHD International Bank (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

25. Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros fueron presentados al Comité de Auditoría el 9 de febrero de 2022 y autorizados para su emisión por el Gerente General el 25 de febrero de 2022.